

CO-RESIDENCIA COOPERATIVISTA

Vivienda en co-residencia
para el Barrio patrimonial
Yungay

Semestre otoño 2022

María Fernanda Arenas

Profesor guía: Gabriela Medrano



CO-RESIDENCIA COOPERATIVISTA

Vivienda en co-residencia
para el Barrio patrimonial
Yungay

Semestre otoño 2022

María Fernanda Arenas

Profesor guía: Gabriela Medrano



O

Resumen

El allegamiento y la co-residencia se conforman como un rasgo de pobreza. Donde el estado reconoce su existencia como un problema y genera soluciones segregadoras, que lo desligan del problema entregándole la responsabilidad de la vivienda a entidades externas. Generando que la calidad proyectual dependa meramente de estos externos, de su motivación y apego.

La vivienda de interés social en Chile ha sido mayormente enfocada en reducir números, sin mostrar mayor énfasis en como se resuelve esta y como responde a los hogares que la componen. Ante esto diversos grupos han decidido reunirse con fin de hacer frente al problema político en torno a la vivienda tomando acción en cómo y dónde viven.

Ante esto se selecciona a la “Cooperativa Yungay” una cooperativa de vivienda que aplica la co-residencia como una decisión consciente para decidir dónde vivir, específicamente en el Barrio patrimonial Yungay en la comuna de Santiago, donde este posee una ubicación privilegiada dentro de la ciudad con acceso a cultura, educación, áreas verdes y un gran ímpetu social y reformador.

El trabajo de la memoria consiste, en una investigación y caracterización del territorio escogido para una próxima propuesta habitacional consecuente y específica para este, utilizando los programas habitacionales pertinentes.

O

Índice

Capítulo I: Presentación

1.1.	Motivaciones	6
1.2.	Problemática	7
1.3.	Argumento Proyectual	8
1.4.	Objetivos	9

Capítulo II: Marco Teórico

2.1.	Cooperativismo en Chile	10
2.2.	Vivienda estatal mononuclear	13
2.3.	El concepto de Co-residencia	16
2.3.1.	El allegamiento y compadrazgo	17
2.4.	Subsidio habitacional	18

Capítulo III: Lugar

3.1.	Criterios de selección	20
3.2.	Barrio Yungay	21
3.2.1.	Historia	25
3.2.2.	Dimensión física: Análisis morfológico	28
3.2.3.	Dimensión Social	33
3.3.	Cooperativa Yungay	36
3.4.	Terreno a intervenir	39

Capítulo IV: Proyecto

4.1.	Estrategias de intervención	42
4.2.	Propuesta Programática	46
4.3.	Las unidades	48
4.4.	La comunidad	54
4.5.	La co-residencia	58
4.6.	Criterios de desarrollo sustentable	59

Capítulo V: Bibliografía

Capítulo VI: Anexos

60

1.1

Motivaciones

Dentro del mundo de la Arquitectura, siempre me han movido y motivado las personas y la vivienda. Es por esta razón que en esta última etapa de mi formación profesional he intentado escoger talleres, mi tema de seminario, mi práctica profesional entorno a este tipo de Arquitectura.

Este interés se hizo más patente al momento de desarrollar el seminario de investigación, teniendo esta una temática en torno a los grupos residenciales de la vivienda social de los 90' y en como estos tomaban decisiones en su vivienda para que esta se adaptara a las necesidades de su hogar. Además de estar en un taller de licenciatura que se enfocó en vivienda económica en el sector de Renca.

Estas experiencias me motivaron posteriormente a buscar una práctica profesional a tono con estos temas, desarrollando esta instancia en una entidad patrocinante que se enfocaba en el mejoramiento de viviendas y barrios (D.S.27), donde pude entender el funcionamiento interno de los subsidios habitacionales, pudiendo ver sus problemas y beneficios de primera mano.

Es así como ver la vivienda de interés social desde distintos puntos me han hecho notar la importancia y complejidad que esta presenta y es por estas razones que se decide seguir con este tema para el proyecto de título.

1.2

Problemática

Desde su concepción la vivienda social ha sido ideada como un “producto tipo” que buscaba suplir el déficit cuantitativo que existía en Chile en la década de los 90, se entregaron cerca de 255.209 viviendas sociales y se otorgaron 568.320 subsidios (Minvu, 2011) estas que pretenden responder a necesidades básicas asociadas a familias mononucleares estereotípicas, sin considerar todas las variantes que existen de grupos familiares y residenciales. La estructura familiar y grupo residencial ha evolucionado, complejizándose, detonando nuevas necesidades al momento de habitar.

Vinculándose al actual debate en Chile sobre el derecho a la vivienda, donde las personas buscan poder decidir sobre esta y como la habitan, resolviendo así su ubicación, como un diseño que se adapte a sus necesidades. Esto dio paso a la aparición de diversas asociaciones entre las personas, ya sea dentro o fuera del círculo familiar, además de cooperativas de vivienda que plantean variadas maneras de habitar para cumplir sus necesidades en torno a la residencia. Estas asociaciones también son útiles para postular colectivamente a los subsidios estatales vigentes, los cuales están enfocados principalmente en mejorar cualitativamente la vivienda y su entorno.

La co-residencia como ha sido denominada en Latinoamérica, es un concepto que se adopta en la actualidad para definir la organización residencial de las personas que se ven obligadas

u optan por este tipo de convivencia. Esta manera de co-residir es cada vez más frecuentes y su organización interna es sumamente variable y diversa apegándose a relaciones de compadrazgo y similares, esto no es una casualidad, sino una estructura social que permite la supervivencia de estos grupos. (Adler-Lomnitz, 1998). La convivencia deseada se ve mermada por la oferta de vivienda unifamiliar que existe a diferencia de los conjuntos habitacionales, donde a pesar de estar contruidos en esta lógica, permiten más libertad al momento de generar espacios comunes diversos. De esta manera se pueden propiciar nuevas tipologías más afines al nuevo habitar, con áreas capaces de adaptarse a los nuevos cohabitantes.

1.3

Argumento Proyectual

Dentro del mundo de la Arquitectura, siempre me han movido y motivado las personas y la vivienda. Es por esta razón que en esta última etapa de mi formación profesional he intentado escoger talleres, mi tema de seminario, mi práctica profesional entorno a este tipo de Arquitectura.

Este interés se hizo más patente al momento de desarrollar el seminario de investigación, teniendo esta una temática en torno a los grupos residenciales de la vivienda social de los 90' y en como estos tomaban decisiones en su vivienda para que esta se adaptara a las necesidades de su hogar. Además de estar en un taller de licenciatura que se enfocó en vivienda económica en el sector de Renca.

Estas experiencias me motivaron posteriormente a buscar una práctica profesional a tono con estos temas, desarrollando esta instancia en una entidad patrocinante que se enfocaba en el mejoramiento de viviendas y barrios (D.S.27), donde pude entender el funcionamiento interno de los subsidios habitacionales, pudiendo ver sus problemas y beneficios de primera mano.

A la fecha me encuentro participando como ayudante de investigación del proyecto de cooperación internacional Chile-México, "Regeneración de barrios y conjuntos de Vivienda social deteriorados como herramienta para disminuir la vulnerabilidad urbana y potenciar la justicia social", el cual me ha permitido ser parte de reuniones con personas del MINVU que trabajan directamente en el desarrollo de diversos subsidios y proyectos referentes a la vivienda por parte del estado.

Es así como ver la vivienda de interés social desde distintos puntos me han hecho notar la importancia y complejidad que esta presenta y es por estas razones que se decide seguir con este tema para el proyecto de título.

1.4

Objetivos

Objetivo Principal

Como objetivo principal se presenta, la proyección de una co-residencia apta para cooperativas de vivienda, en un sector con un alto porcentaje de allegamiento, co-residencia forzada, desarrollo cultural y organizacional. Esto a partir de los programas y subsidios habitacionales vigentes.

Objetivo Específico

Reconocer y entender el cooperativismo en Chile para que la solución sea consecuente con las necesidades de las personas.

Introducir el edificio en un espacio consolidado y de valor cultural y organizacional de manera de ser un aporte al entorno y comunidad.

Entender y comprender los subsidios habitacionales pertinentes y vigentes.

2.1

Cooperativismo en Chile

Las cooperativas en Chile aparecen a finales del S. XIX en la ciudad de Valparaíso a partir del gremio de tipógrafos que ya se encontraban organizados por la mutual de tipógrafos, es decir una parte de los trabajadores del país ya se encontraba en una constante búsqueda de organización y ayuda mutua. En ese entonces se crearon dos cooperativas “La Valparaíso” y “La Esmeralda”.



Figura 1. La ciudad de Valparaíso a fines del siglo XIX.

Mientras que las cooperativas de vivienda hacen su aparición en 1925 con la ley de habitaciones baratas que se promulga ese mismo año. Teniendo su auge y mayor impulso con la creación de la Caja de la Habitación y la Corporación de inversores y en 1953 con la creación de la CORVI se genera el nacimiento del Departamento de Promoción de Cooperativas y Asistencia Técnica. Las cooperativas de vivienda son catalogadas por la ley como cooperativas de servicios, definidas como “aquellas que se propongan

ejecutar por medio de sus socios, y para satisfacer sus necesidades directas, proyectos colectivos destinados a la construcción de habitaciones en terrenos de propiedad de aquellas” (Ministerio de Hacienda, 1963)

El declive de las cooperativas, no solo de vivienda, se inicia con la Dictadura Militar de Pinochet, al igual que el muchas iniciativas sociales y organizacionales de la época. Ya empezando la década de los 90’, tenemos la promulgación de la actual Ley General de Cooperativas, la que comenzó su tramitación en 1992 pero no fue hasta 10 años después que logró promulgarse en la Ley N°19.832.

Funcionamiento del sistema cooperativo en Chile

Hasta 1963, las cooperativas se encargaban principalmente de

- Adquirir un terreno
- Búsqueda y adquisición de créditos y financiamiento para el proyecto
- Acumular la economía de sus socios
- Administrar el proceso de ejecución

A la fecha y dada la necesidad de las cooperativas de adquirir aportes estatales para sus proyectos, se generan nuevas definiciones y diferenciaciones en cuanto a su labor e integrantes.

Cooperativas cerradas de vivienda: Estas se crean para desarrollar un único proyecto habitacional. En esta categoría también entran las cooperativas de servicios habitacionales, cuando los socios de la cooperativa habiten en la misma comuna, permitiendo la construcción o mejoramiento de equipamiento y servicios

Cooperativas abiertas de vivienda: Tienden a estar conformadas por entidades que desarrollan más de un proyecto arquitectónico, donde estas anexan miembros en función de los proyectos a desarrollar, asemejándose más a una constructora cooperativa.

2.2

Vivienda estatal mononuclear

Conjunto habitacional Villa Olímpica, proyecto icono del cooperativismo en Chile

Comienza su edificación en 1961, en los terrenos colindantes al Estadio Nacional de Chile, con el fin de brindar una mejor infraestructura a los asistentes de la Copa Mundial de Fútbol de 1962. Se consolida como un



Figura 2. Villa Olímpica 1965.

proyecto icono de la CORVI, en el 2010 posterior al terremoto la actividad vecinal se revitalizó, creándose la Asamblea de Vecinos de Villa Olímpica, los cuales trabajaron por la recuperación del barrio y en beneficio de los damnificados del 27F. Parte de sus actividades en la actualidad es un boletín de comunicación interna, brigadas de aseo comunitario, actividades de extensión y una biblioteca comunitaria.



Figura 3. Villa Olímpica en la actualidad

La vivienda estatal ha tenido diversas etapas de acción, las cuales pese a ser diferentes entre ellas. Ya sea por los grupos a los que apunta, la zona geográfica, el presupuesto asociado e inclusive el ente estatal que lo realizó. El principal punto en común es el diseño de la vivienda, el cual fue y sigue siendo pensada para grupos familiares principalmente mononucleares, entendiendo estos como grupos residenciales con un solo núcleo familiar, esto también entendido como no más de 2 generaciones familiares (padres e hijos).

El modelo económico político que propicio aún más este tipo de vivienda es el instaurado entre la década de los setenta y ochenta, en plena dictadura. Época donde se generaron diversas operaciones de vivienda de las cuales destacaron la “Operación Confraternidad”, Tabula rasa y La nueva subdivisión comunal.

Operación Confraternidad

Esta fue una política social instaurada en la Dictadura, esta posee tres operativos (1976-78-79), los que consistieron en el traslado de campamentos originados en la década de los 60’ en la zona oriente, principalmente de las comunas de Santiago, Las Condes, La Reina entre otras, moviendo esta población a nuevas poblaciones emergentes en zonas de la nueva periferia como La

Granja, San Bernardo y Puente Alto. En la época pese a no ser un proyecto de escala masiva, trasladó cerca de 2000 personas, pero marcó un precedente para futuras políticas habitacionales. La primera etapa se traslada al campamento Nueva San Luis de Las Condes a La Florida, Peñalolén y La Granja, en segunda instancia se erradicó a los campamentos ubicados en la ribera del zanjón de la Aguada hacia la Villa Confraternidad en San Bernardo. La segunda etapa durante 1977 desde Nueva Matucana en el centro, hacia 5 comunas distintas de la capital. Mientras que la tercera etapa se realizó entre 1978 y 1979, en esta se trasladó principalmente a personas que no pagaron las cuotas fijadas en operaciones anteriores.



Figura 4. Medalla entregada a los participantes de la operación confraternidad.

2.3

El concepto de Co-residencia

En el mundo

Internacionalmente conocido como co-housing, es la idea de generar vida comunitaria, mediante la construcción de vivienda, que comparten un conjunto de espacios y equipamiento común (Facilities) y son diseñadas para fomentar las relaciones entre los residentes. Este modo de vida se inicia en Dinamarca al final de la década de los 60', con un grupo de familias disconformes con las opciones de vivienda disponibles (Dasati, 2018).

Mientras que como concepto se define a mediados de la década de los 80' con la investigación de este tipo de conjuntos, hecha por los arquitectos estadounidenses Kathryn McCamant y Charles Durrett en su libro "co-housing a contemporary approach of housing ourselves"

En Chile

A diferencia de como se define en el mundo, en Chile no se construye co-residencia. Sino que se constituye como el acto forzado o no de vivir con más personas, principalmente por factores económicos y sociales. Esto para poder acceder a bienes, servicios, transporte público, áreas verdes, ocio y/o cualquier otro factor relevante para el grupo residencial. Mientras que los factores sociales suelen ser referentes a la crianza y cuidado de la familia, donde la infancia y la vejez toman gran relevancia al hacerse cargo mutuamente entre ellos.

Es importante entender que la co-residencia en Chile, es hasta la fecha solo un concepto, dado que el acto de co-residir es considerado un acto de supervivencia, asociado firmemente a la clase media y baja. Dado el carácter económico que se desprende, esto hace que surjan características y otros conceptos como el allegamiento y el compadrazgo, siendo parte característica de un grupo social.

2.3.1 El allegamiento y compadrazgo

Como rasgo característico de la co-residencia

Ambos conceptos son considerados una característica intrínseca de la clase media y de la marginalidad (Adler-Lomnitz, 1994), donde el primero es el hecho convivir en una vivienda, ya sea como un núcleo extendido o como un favor temporal, siendo descrito a su vez como una respuesta ante la crisis y un método de supervivencia. En Chile se ha caracterizado como una estrategia utilizada por los hogares y núcleos familiares para suplir la falta de vivienda, compartiendo una vivienda con otro hogar o núcleo. Inclusive existen medidas estandarizadas para reconocerlo y ha sido sistematizado desde los años 90' en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional de Hogares (Casen). Todo esto ha propiciado el ser entendido y visto con un sesgo economicista, desestimándolo y cargándolo de un carácter negativo.

El allegamiento también es parte de los favores vinculados al compadrazgo, siendo este definido como el vínculo entre parientes y/o amigos que se realizan favores mutuamente, pudiendo estos estar relacionados principalmente a empleos, escuela e incluso política. Esta red va más allá de un espacio físico y es parte de la base de un conjunto de características intrínsecas de la clase media que buscan suplir los déficits de la marginalidad (Araos, 2016).

Lo más importante de estos conceptos y situaciones, es la relevancia que se les adjudica con la clase media y

el como esta se ve obligada a tomar estas decisiones, en muchos casos sin tener conciencia de lo que, todo esto para poder acercarse a un estándar de vida deseado. Donde el compartir la vivienda es percibido como algo negativo, sin considerar como hoy en día para muchos grupos es una decisión consciente y favorable para su estilo y necesidades de vida.

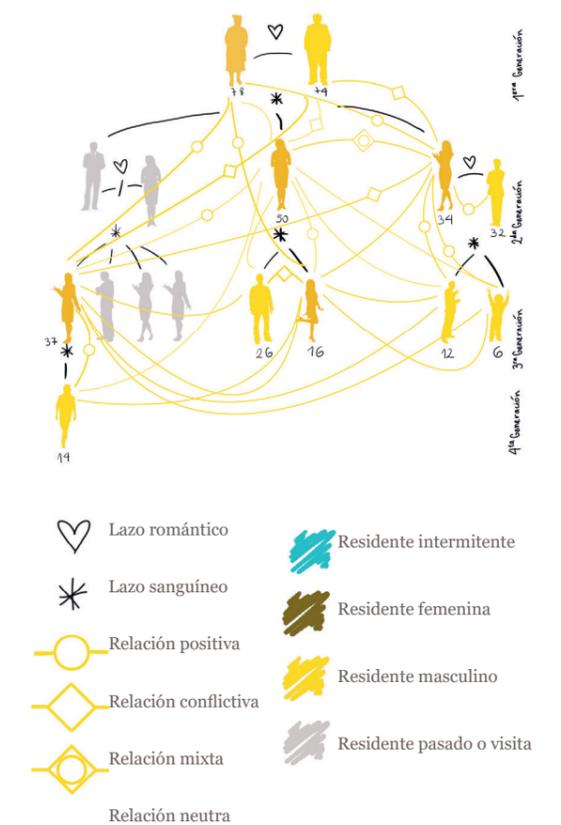


Figura 6. Genograma núcleo extendido en vivienda social de los 90', elaboración propia

2.4

Subsidio habitacional

En este marco la importancia de generar co-residencia cooperativista por parte del estado es primordial, dado que los principales usuarios a nivel nacional son personas que ya residen de esta manera en viviendas no aptas, por esta razón se determinan que programas habitacionales vigentes son aplicables a este tipo de proyecto. Lo relevante del subsidio considerado es que sea apto para cooperativas de vivienda, dada la naturaleza de los grupos residenciales aptos para una co-residencia.

Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. 49), en su llamado especial para cooperativas cerradas de vivienda para el desarrollo de proyectos de construcción en nuevos terrenos

Este subsidio en específico surge como un llamado especial del tradicional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, como dice su nombre para cooperativas cerradas de vivienda. Este llamado realizado a través de la Resolución Exenta N°1266, el 20 de agosto del 2020, esta indicado para las regiones de Tarapacá, Valparaíso y la Metropolitana, en específico para las comunas de Iquique, Viña del mar, Quilpué, Villa Alemana y en la RM para las comunas al interior de la Avenida Circunvalación Américo Vespucio, además de La Florida y Peñalolén.

Esta destinado a Cooperativas Cerradas de Vivienda, donde la menos un 60% de integrantes calificados hasta el 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, mientras que el resto podrá estar calificado por sobre el 40% y hasta el 90% más vulnerable, inclusive se acepta dentro de esta porción hasta un 10% de familias calificadas sobre el 90% de la población.

Para este caso las cooperativas cerradas de vivienda deberán asumir las labores de Entidad Patrocinante del proyecto, para esto se hace un convenio con el SERVIU correspondiente, donde quedaran establecidas las obligaciones de las partes. Además, está será requisito para la entrega de los certificados de subsidio y los giros anticipados para la compra del terreno.

En cuanto al ahorro, la población más vulnerable deberá acreditar un ahorro de a lo menos 10 UF y el resto de las familias deberán tener al menos 15 UF de ahorro previo, sumado a esto cada grupo deberá aportar con un mínimo de 5 UF al fondo común de postulación de la cooperativa.

Referente a los montos que se podrán adquirir, estos se dividen en 2, el primero es para adquirir un terreno para la copropiedad, este tiene un monto base de hasta 250 UF, en el

caso de no ser suficiente es posible incrementarlo hasta 350 UF bajo ciertas condiciones referentes al emplazamiento del terreno y del acceso a equipamiento. En cuanto al dinero asociado a la construcción de la vivienda, este coomienza desde las 1045 UF y es incrementable bajo ciertas condiciones, como la habilitación del terreno para el caso de Construcción en Nuevos Terrenos, la construcción de equipamiento y espacio público, ser parte del plan de descontaminación atmosférica y sustentabilidad, por último, un incremento para personas en situación de discapacidad.

Para este caso los beneficiarios del subsidio deben cumplir con un estándar arquitectónico establecido en el Cuadro Normativo de Proyectos Habitacionales y Tabla de Espacios de Usos Mínimos para el Mobiliario, visto en el artículo 43 del D.S. N°49, a su vez para el diseño de equipamiento y áreas comunes se establece lo dicho en el punto 4 de la Resolución Exenta N° 6.625.

3.1

Criterios de selección

Como se estableció en los puntos anteriores la presencia del allegamiento y altos índices de hacinamiento, son de suma relevancia para que se den las interacciones esperadas, por esto se selecciona la comuna de Santiago, que cumple con ambos criterios. Para esto se comparan estos criterios, con otras comunas de la región para hacer visible el contraste y como se hace un lugar idóneo para la acción.

Sumado a esto es importante una alta población adulto mayor e infanto-juvenil, dado que son estos grupos los que se encuentran en mayor desventaja. En torno a esto también se considera un lugar con buena accesibilidad y movilidad peatonal, cercano a transporte público. Además de estar en una zona de alta renovación urbana, circuito cultural, densidad educacional, población migrante, alta densidad poblacional y cercanía a áreas verdes. En base a esto destaca la zona norponiente de la comuna y barrios como el Yungay, Balmaceda y el Centro Histórico.

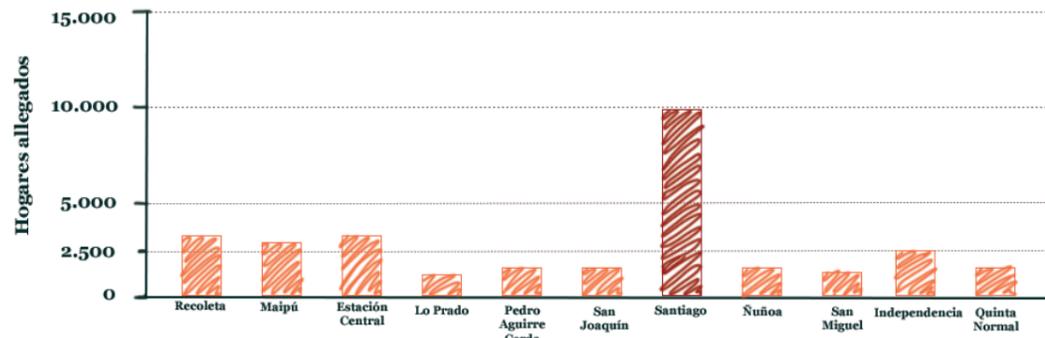


Figura 7. Hogares allegados en comunas de la RM. Elaboración propia en base a INE 2017

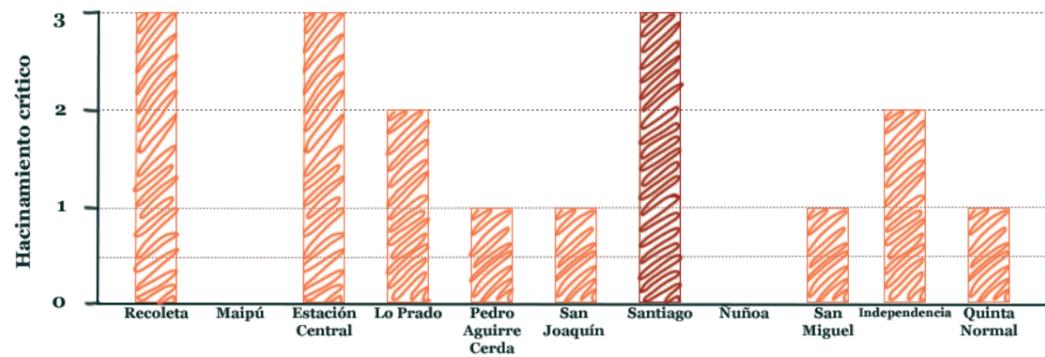


Figura 8. Hogares allegados en comunas de la RM. Elaboración propia en base a INE 2017

3.2

Barrio Yungay

*“Es un tesoro inmensurable y es nuestro deber presentarlo”
Miguel Lawner*

Emplazado en la Región Metropolitana en la comuna de Santiago en el sector norponiente, fue declarado zona típica en 2009 por la iniciativa vecinal, limitado por las calles Mapocho, Cumming, Libertador Bernardo O’Higgins y Matucana.

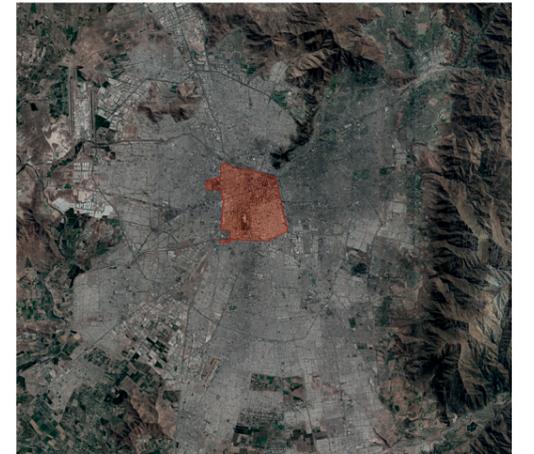


Figura 9. Santiago en la RM. elaboración propia

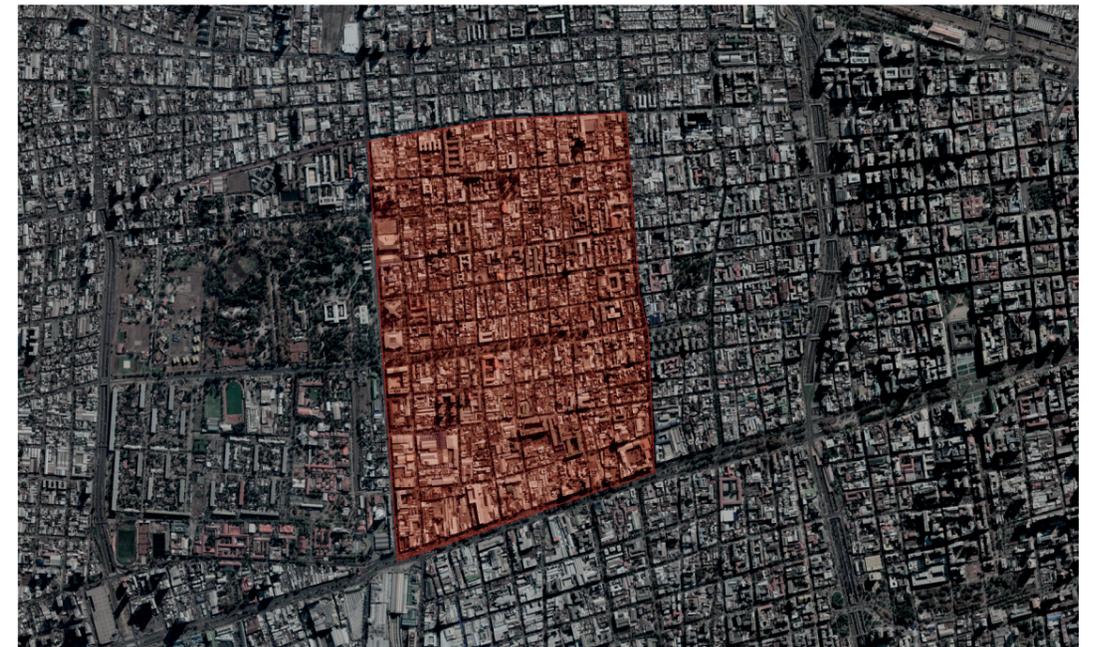


Figura 10. El barrio en la comuna. elaboración propia

Este barrio es un polo cultural a nivel metropolitano, considerado una parada obligatoria a nivel turístico, principalmente los fines de semana. Esto a su vez implica que se vuelve un museo vivo, por ende, las personas que viven en el sector se ven obligadas a hacer vida hacia el interior de la vivienda, dado el importante flujo de personas externas, sumado a eso dados los índices de hacinamiento.

Sumado a esto el barrio cumple con ser un lugar con una ubicación privilegiada, cercana a 2 estaciones de metro de línea 5, Quinta Normal y Cumming, además de múltiples recorridos de micro, que conectan el sector con el centro de Santiago y con el sector poniente y oriente.



Figura 11. Paraderos de transporte público. elaboración propia

Caracterización

En cuanto a datos estadísticos sobre el sector, es relevante caracterizar a los residentes, entendiendo a grandes rasgos como son y cuál es su distribución en el barrio.



Edades

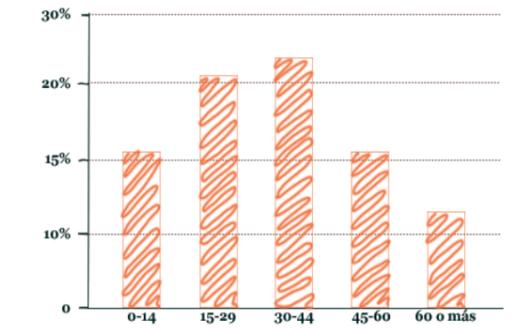


Figura 12. Edades. elaboración propia en base a INE 2017

3.2.1 Historia

Tramo I: Origen y Formación

La densidad de la vivienda en el barrio es otro factor a considerar, dado el alto número de residentes y de población migrante no reconocida en las cifras, especialmente con la crisis migratoria, donde muchas familias extranjeras decidieron residir en este sector dada su especial ubicación y los contactos que ya poseían en el lugar.



Figura 13. Densidad de vivienda. elaboración propia en base a CENSO 2017

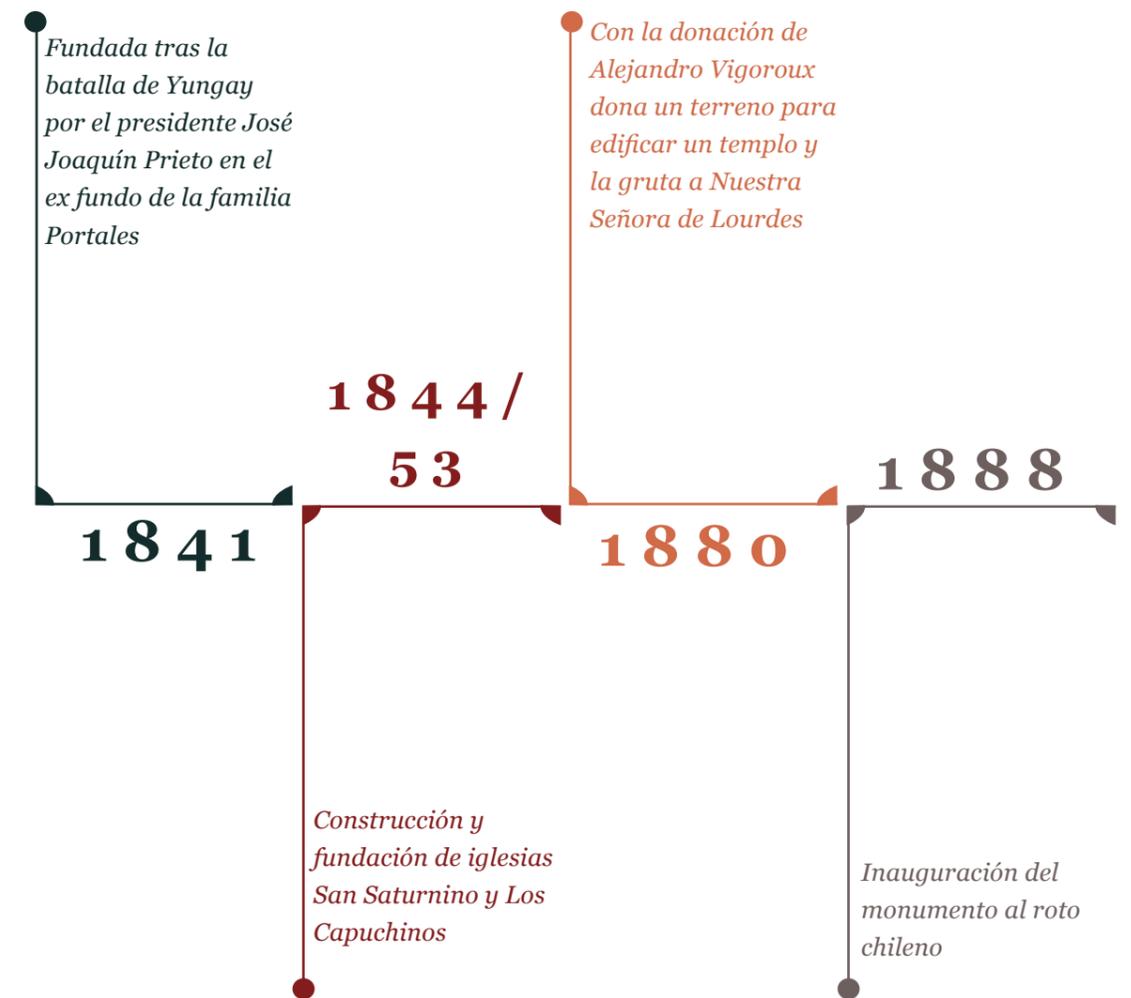




Figura 14. Línea de tiempo Barrio Yungay. Elaboración propia

3.2.2 Dimensión física

Análisis morfológico

Parte importante del barrio es su valor histórico y este no solo se ve reflejado en los hechos mencionados anteriormente. Este dada la situación de barrio museo, donde el sector no es solo relevante por el eje cultural Matucana, sino que también el barrio en si es un lugar turístico para recorrer. Donde las personas lo visitan como un panorama de fin de semana, pese a esta condición también se ha mostrado como este tiene carencias económicas y de hacinamiento, lo que desencadena una relación de pobreza pintada. Concepto desarrollado en el Magister de Regeneración Urbana de la Facultad (FAU).

En base a esto, con la intención de generar una imagen del barrio, se recopilaron imágenes en distintas categorías creadas a partir del desplegado de destinos del Servicios de Impuestos Internos, además de la propia apreciación del lugar mediante recorridos y visitas.

- Cité
- Sitio eriazo
- Habitacional
- Comercio
- Educativo / Cultural



Figura 15. Casas del Barrio Yungay. Think Architectural

Habitacional

El que más predomina y a su vez el más polémico, dado los importantes números de hacinamiento, co-residencia y allegamiento en el sector. A su vez es sumamente variado físicamente, dado que existen proyectos desde los 1900 e inmuebles construidos hace menos de 5 años. Este contraste es parte de la identidad del barrio y se ve reflejada en su diversidad.



Figura 16. Vivienda deteriorada Barrio Yungay. Galería propia

Sitio Eriazo

Esta denominación perteneciente al desplegado de destinos de SII, este llama principalmente la atención por su cantidad en el barrio, siendo cercana a los 29 sitios, es importante considerar que estos no son estacionamientos, es una denominación separada. La definición de estos según SII es, un bien raíz con destino no agrícola, en el que no existen construcciones. Esto último es relevante en el barrio, ya que gran parte de estos terrenos al encontrarse en zonas patrimoniales y/o de conservación histórica, porque se presentan fachadas en un aparente buen estado de conservación lo que logra que los sitios eriazos se vean generalmente escondidos en el patrimonio.



Figura 17. Sitio eriazo al costado de la Plaza Libertad. Galería propia.



Figura 18. Sitio eriazo en av. Maipú. Galería propia.

Cité

Este tipo es parte de los iconos del Barrio Yungay, parte del patrimonio arquitectónico del sector. Estas viviendas construidas principalmente en 1920, con el movimiento de población desde el sector hacia el oriente y la llegada de personas desde el campo para trabajar en la ciudad. Estas viviendas de 1 o 2 pisos con ciertas áreas comunes como pequeños jardines y bancas en algunos casos, hoy en día contrastan con los grandes edificios de Santiago, estos son un recuerdo del siglo pasado que coexiste y sobrevive como un rasgo identitario del sector.



Figura 19. Cité en Barrio Yungay. Galeria propia.



Figura 20. Cité Adriana Cousiño.



Figura 21. Cité Adriana Cousiño. Galeria propia

Comercio

En el contexto del barrio gran parte del comercio, se suele mezclar con los recorridos culturales, como puede ser la peluquería francesa, además de los recorridos de locales de comida y entretenimiento dada los horarios protegidos, con calles cerradas. Con esto en cuenta se reconoce la diversidad en esta área y como esta aporta no solo a abastecer el sector, sino que también puede ser un icono y parte del patrimonio tangible e intangible del barrio.



Figura 22. Casona Compañía. Galeria propia.



Figura 23. Café Brunet. Galeria propia.



Figura 24. Peluquería Francesa. Galeria propia.



Figura 25. Comercio av. Maipú. Galeria propia.

3.2.3 Dimensión social

Las personas como motor del barrio

Educacional y Cultural

Se consideran estos en conjunto, dado que comparten la función de juntar a las personas, pese a que sea por distintas razones, la infraestructura educacional, es de suma importancia dado el alto número de población infanto-juvenil y es de los lugares más utilizados dada esta condición. Mientras que los recintos culturales se pueden clasificar en 2 categorías, una responde al equipamiento de escala metropolitana, escapándose del uso periódico del barrio, de estos destaca el eje Matucana en sí, mientras que una segunda categoría es de una escala mucho más barrial y responde a la propia organización vecinal, donde hay sectores que se habilitan cada cierto tiempo con ferias temáticas, musicales, artesanales y/o culturales. Esto es de suma relevancia dado el gran impacto que tiene la organización vecinal en como se maneja el barrio.



Figura 26. Plaza Yungay. Galeria propia.



Figura 27. Museo Gabriela Mistral. Galeria propia.



Figura 29. Feria artesanal y musical en el Barrio Yungay. La Tertulia Perfecta.

Existen diversas y variadas organizaciones en el barrio, pero todas comparte un interés común, proteger el patrimonio y la vida de barrio *“Estas organizaciones tienen un fuerte carácter de pertenencia y comparten una historia común, emocional con el entorno y la ciudad. Se han fortalecido de tal manera que son influencias importantes para la construcción de Barrio y la planificación urbana”* (Corporación Santiago Innova, 2014).

El valor que se le otorga a la comunidad y la vida de Barrio en el sector es de los valores más importantes y un rasgo identitario de este. Pese a esto es recurrente por parte de los vecinos comentar la falta de espacios para hacer actividades de mayor alcance, dado que los espacios que existen no logran abarcar grupos de mayor tamaño.

A su vez parte del valor de la comunidad no solo este dado por las actividades que se realizan a nivel barrial, sino que la organización de esta es de suma relevancia, dado que el estado de zona típica del barrio es dado por la organización vecinal ante una eventual densificación desmedida, como la vista en sectores de similares características. Con esto en cuenta son los propios vecinos los que se han dedicado a conservar las condiciones de este, con esto las juntas de vecinos del barrio tienen un alto interés político, esto es reflejado también en el director de la junta de la Junta de Vecinos Barrio Yungay, Jose Osorio, el cual es a su vez es presidente de Chile Patrimonio, vicepresidente de COSOC de Santiago,

además de director de la Escuela Taller de Artes y Oficios Fermín Vivaceta.

Con estos antecedentes destacan organizaciones como.

- Junta de vecinos Barrio Yungay
- Escuela Taller Fermín Vivaceta
- Taller Sol
- Vecinos por la defensa del Barrio Yungay
- Fundación Patrimonio nuestro
- Centro Cultural Manuel Rojas
- Comité de Adelanto del Barrio Yungay
- Cooperativa Yungay

Junta de vecinos Barrio Yungay

Nace el año 2013, con la intención de organizar a los vecinos para el bienestar del barrio.



Figura 30. JJ.VV. Barrio Yungay

Escuela taller Fermín Vivaceta

La Escuela Taller de Artes y Oficios es una organización creada el 2010 para el rescate y preservación del patrimonio material e inmaterial de las comunidades en Chile. Es parte de la Red Latinoamericana de Escuelas Taller.



Figura 31. Actividades Escuela Fermín Vivaceta.

Fundación Patrimonio Nuestro

Taller Sol es un centro cultural autogestionado ubicado en el barrio Yungay. Sus inicios se remontan a 1977, en plena dictadura.



Figura 32. Centro Cultural Taller Sol

Vecinos por la defensa del Barrio Yungay

Impulsada desde el 2005, en respuesta al intento de modificar el Plan Regulador Comunal, pasando de la protesta a la propuesta generando la iniciativa para declarar el barrio Zona Típica.



Figura 33. Marcha por el patrimonio del Barrio.

Centro Cultural Manuel Rojas

Centro cultural autogestionado que nace como homenaje al Premio Nacional de Literatura de nombre homónimo, enmarcados dentro del rescate de la historia social de Chile.



Figura 34. Centro Cultural Manuel Rojas

Fundación Patrimonio Nuestro

Nace el 2008 con el objetivo el rescate, desarrollo, promoción y conservación del Patrimonio, a través del empoderamiento de la ciudadanía.



Figura 35. Fundación Patrimonio Nuestro

Comité de Adelante del Barrio Yungay

Organización que inicia sus actividades posterior al terremoto de 1985, con el fin reimpulsar los lazos comunitarios del barrio.



Figura36. Reunión del comité con autoridades municipales

Cooperativa Yungay

Cooperativa que nace el 2014 como una herramienta de lucha ante la necesidad habitacional



Figura 37. Reunión Cooperativa Yungay

3.3

Cooperativa Yungay

La cooperativa Yungay emerge en el año 2014, como una herramienta de lucha para resolver una necesidad habitacional y a su vez para también promover experiencias de construcción del hábitat con autogestión y relaciones cooperativista, además de permitir la permanencia de sus miembros en un área determinada y de alto valor como lo es el Barrio Yungay. Esta cooperativa nace al alero de la Red Hábitat Popular Chile, una organización que articula personas y organizaciones que promueven experiencias de producción social del hábitat a través de modelos cooperativos que sirvan de precedentes para la modificación de políticas públicas ligadas a la vivienda.

El proyecto de la Cooperativa de Vivienda Yungay es dirigido por un grupo de personas, profesionales jóvenes, que se encuentran en un limbo en torno a la vivienda, dado que no son objeto de gran parte de los subsidios del estado por poseer una clasificación económica de menor vulnerabilidad y a su vez no son sujetos de crédito hipotecario por las entidades financieras, debido a poseer modalidades de trabajo independiente, considerado inestable. En este contexto es que se organizan a través de esta cooperativa, ejecutada por la ayuda mutua, funcionando desde la autogestión y busque formas para lograr una propiedad colectiva que haga frente a la necesidad de vivienda.

En cuanto a su organización, poseen una estructura horizontal. Las decisiones se toman mediante asambleas y son estas mismas asambleas que eligen a su concejo de administración año a año, quienes son portavoz del colectivo. Referente a su organización de labores se generan comisiones de trabajo, por ende, todos los socios pertenecen a alguna de estas y desarrollan trabajos en alguna de las siguientes.

A la fecha la cooperativa se encuentra desarrollando un propio proyecto habitacional con el subsidio descrito anteriormente, lo que también motiva el desarrollo y el entendimiento de que se puede realizar co-residencia con aportes estatales, pese a estar estos externalizados y realizados por privados.

- Comisión Técnica, esta actualmente se encuentra a cargo del proyecto habitacional que se está desarrollando
- Comisión de Administración y Finanzas, a cargo las labores económicas de la cooperativa y de administrar los gastos comunes que se realizan.
- Comisión de Educación
- Comisión de Comunicaciones, encargados de redes sociales y medios de difusión del actuar de la cooperativa tanto político como cultural.
- Comisión de Unidad Productiva, esta desarrolla todas las labores económicas de los emprendimientos que se desarrollan al interior de la cooperativa con el fin de generar recursos para el proyecto y en beneficio de la cooperativa.

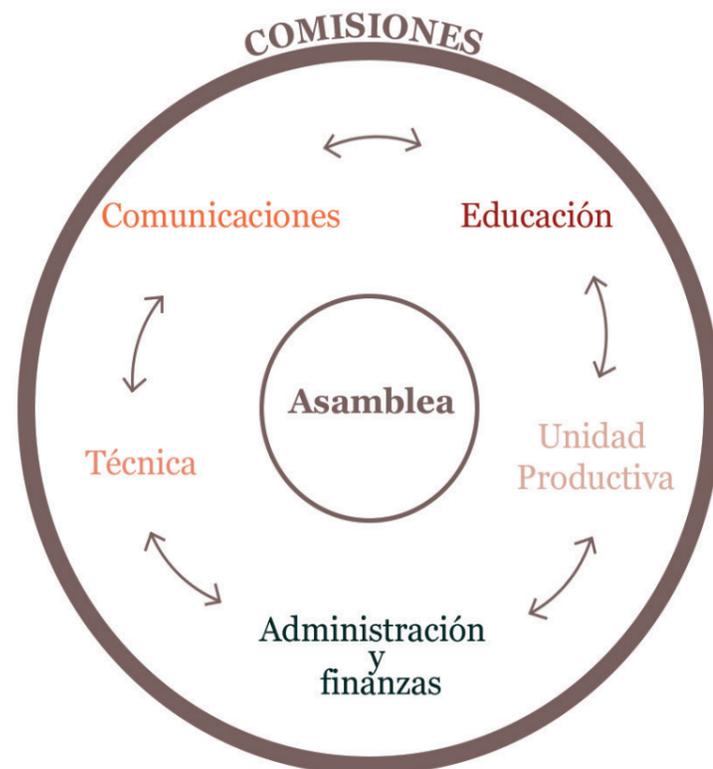


Figura 38. Esquema organizacional Cooperativa Yungay

La construcción de nuevas edificaciones y cualquier modificación de inmuebles de una Zona Típica, requiere previa aprobación del Concejo de Monumentos Nacionales, mediante la presentación de una solicitud de intervención de la Zona Típica.

Referente a las edificaciones que se construyan colindantes o en la misma manzana que un inmueble de conservación histórica. Deberán mantener la altura de dicho inmueble en una franja de 6 m de profundidad. Además, los proyectos de obra nueva deberán supeditar el tratamiento de fachada a las de dicho inmueble, calificado por la DOM. La propuesta cromática del inmueble debe tener un carácter unitario, no pintado de manera independiente.

Aunque las restricciones puedan parecer complejas, el barrio sigue la necesidad de renovación urbana en el sector, por ende, no se deben detener los proyectos, sino que potenciarlos para mantener el carácter y la inversión dentro del Barrio.

El terreno corresponde a la zona D, sector especial D1 que fue declarado Zona Típica

“Barrio Yungay y Brasil”.

- Subdivisión predial mínima de 150m²
- Coeficiente de ocupación de suelo 0.6 para vivienda
- Coeficiente máximo de constructibilidad de 2.0
- Sistema de agrupamiento continuo
- Altura máx. 12m
- Además de lo establecido en el artículo 27

Artículos de interés

Artículo 24

En los casos de sistema de agrupamiento continuo, el volumen resultante deberá tener una profundidad máxima de 18m y de 5m como mínimo.

Se podrán consultar volúmenes posteriores al continuo, los que podrán adosarse a este, hasta en un máximo de 2/3 de la longitud de su fachada interior.

Los volúmenes posteriores podrán superar la altura máxima establecida, siempre y cuando se trate de volúmenes adosados a una edificación existente de mayor altura, ubicada en el predio vecino, a partir del deslinde común.

Lo anterior siempre y cuando no se superen los coeficientes máximos de ocupación de suelo y de constructibilidad.

Artículo 27

Además de las Zonas a que se refiere el Artículo 29 de esta Ordenanza, se consultan Inmuebles de Conservación Histórica (ICH), Zonas de Conservación Histórica (ZCH), Monumentos Históricos (MH) y Zonas Típicas (ZT), todos los cuales se grafican y enumeran en el Plano PRS-02H.

Los Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, deberán regirse por el artículo 60, inciso segundo de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Cada ICH y ZCH estarán identificados y calificados en una ficha individual, las que forman parte anexa del Texto de la Ordenanza Local del PRCS.

Los Monumentos Históricos y Zonas Típicas, son los declarados como tales de acuerdo con la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales, debiendo por lo tanto aplicarse en ellos las normas de protección establecidas por dicha Ley, tanto para las propiedades como también para el espacio público que conforman un Monumento Nacional.

4.1

Estrategias de intervención

1. CONTINUIDAD

Dado el carácter patrimonial del barrio, se mantiene la fachada existente en el terreno respetando, generando una continuidad con los edificios aledaños (Fig. x). Siguiendo esta línea y teniendo en cuenta la orientación solar noroeste (Fig. X), aceptable en términos de iluminación.

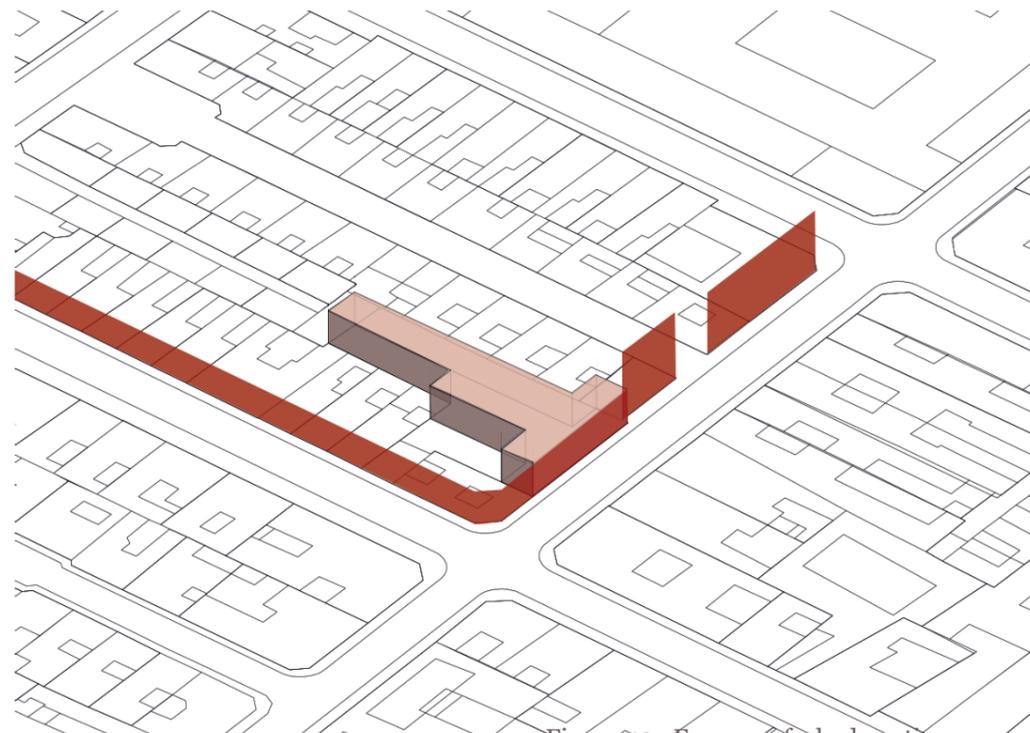


Figura 43. Esquemá fachad continua

2. VACÍO LATERAL

Se decide fomentar el uso de la fachada continua, por ende, se concentra la edificación en el centro del terreno, para así aprovechar la ocupación de suelo del sitio en su máximo. De esta manera se consigue un diseño en planta de aproximadamente 480 m² con vacíos laterales y en el interior se genera un recorrido central el cual simula la dinámica que tienen los cité en el barrio. Con los cuales colinda el terreno (Psj. Adriana Cousiño).

Al replicar esta lógica, se genera un recorrido central interno sombreado naturalmente el cual permitirá un espacio de encuentro y reunión.

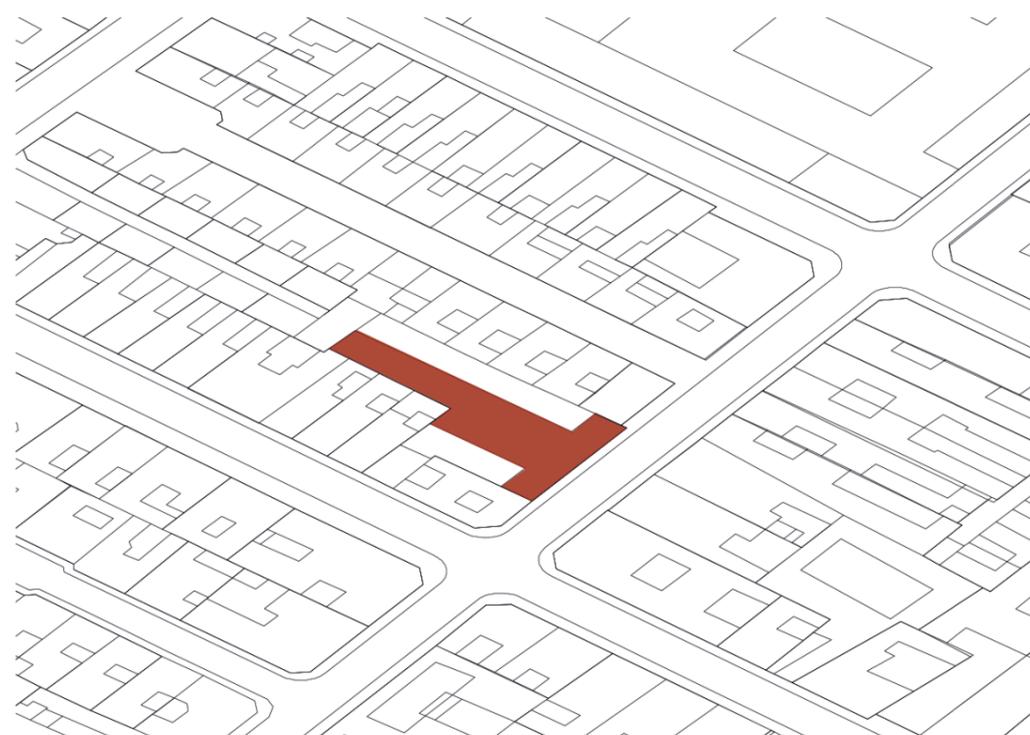


Figura 44. Esquemá diseño en planta

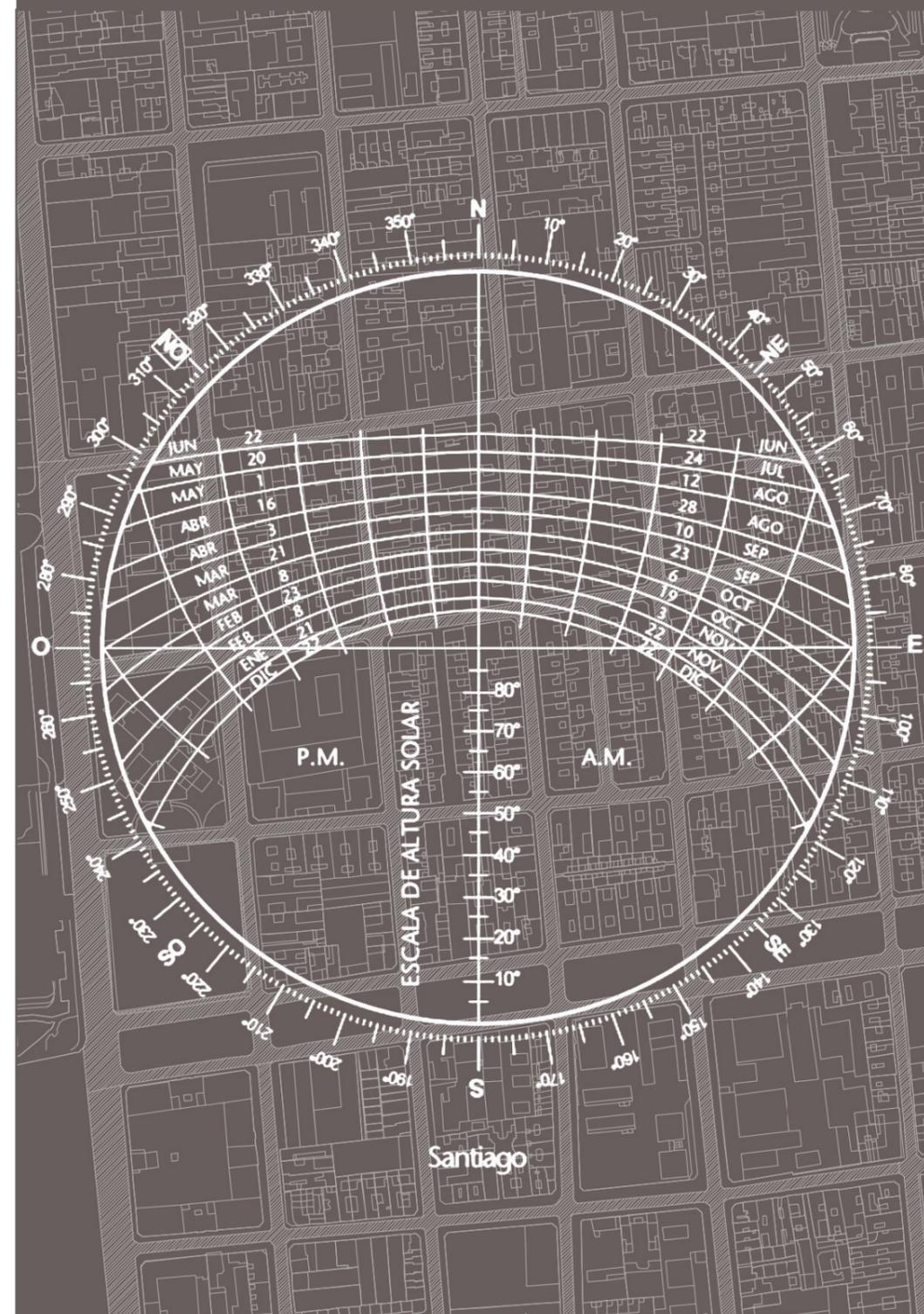


Figura 45. Carta Solar

3. DOBLE ALTURA

Cabe mencionar que las viviendas y edificios del sector, dado el carácter de protección patrimonial, son de alturas similares, de entre 6 y 12 metros, siendo esta última la altura máxima del sector. Por esta razón se plantea un volumen de 8 metros, al igual que el edificio contiguo.

Este se divide en 2 niveles, donde el primero corresponde a la altura de la fachada original, de 6 metros. Respondiendo así a las distintas dimensiones de su entorno.

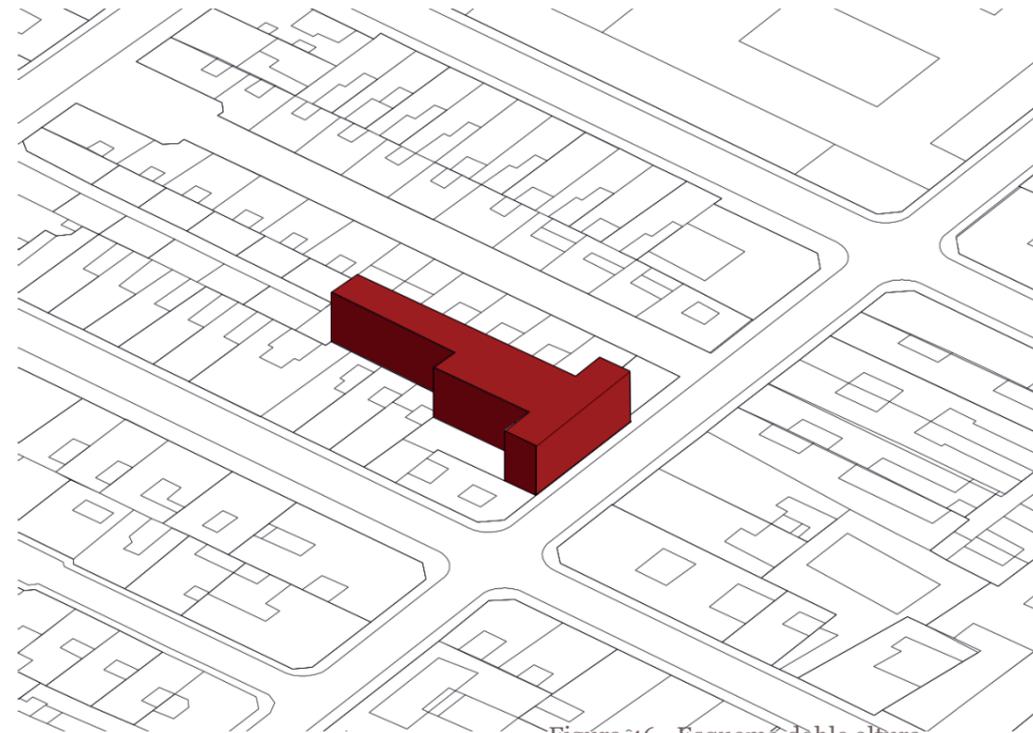


Figura 46. Esquemá doble altura

4. FACHADA ORIGINAL

Dado el carácter histórico del barrio, se mantiene la fachada original presente en el sitio. Por lo que el volumen principal se retranquea tras el frontis del terreno, de esta forma se respetan los requerimientos estéticos del Barrio Yungay y se consigue maximizar es espacio de acción.

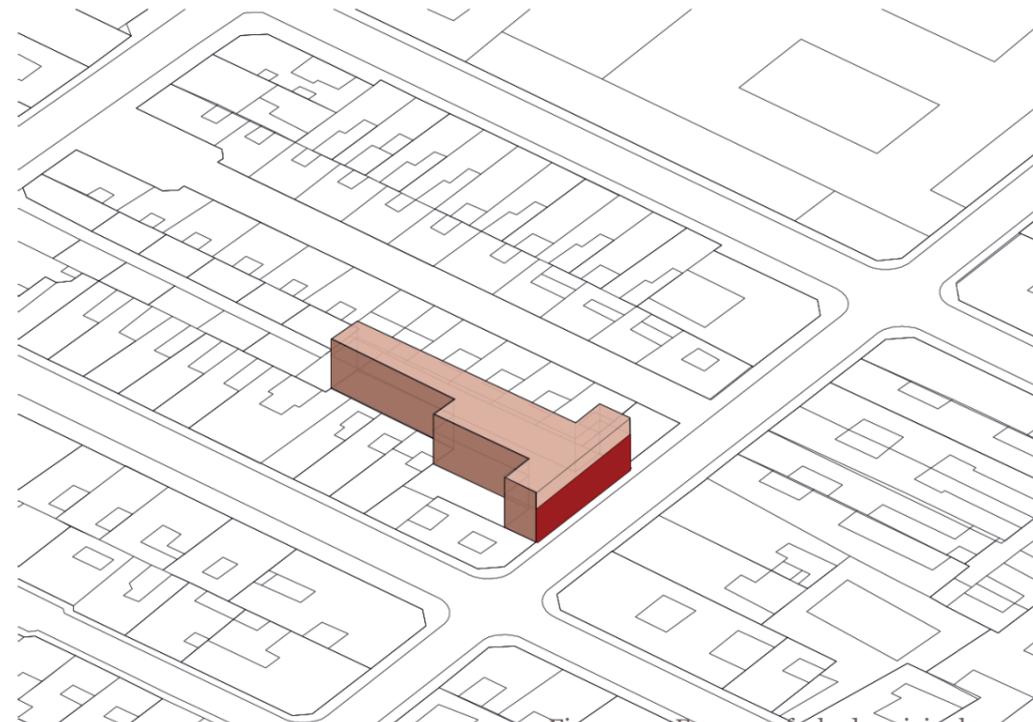


Figura 47. Esquemá fachada original

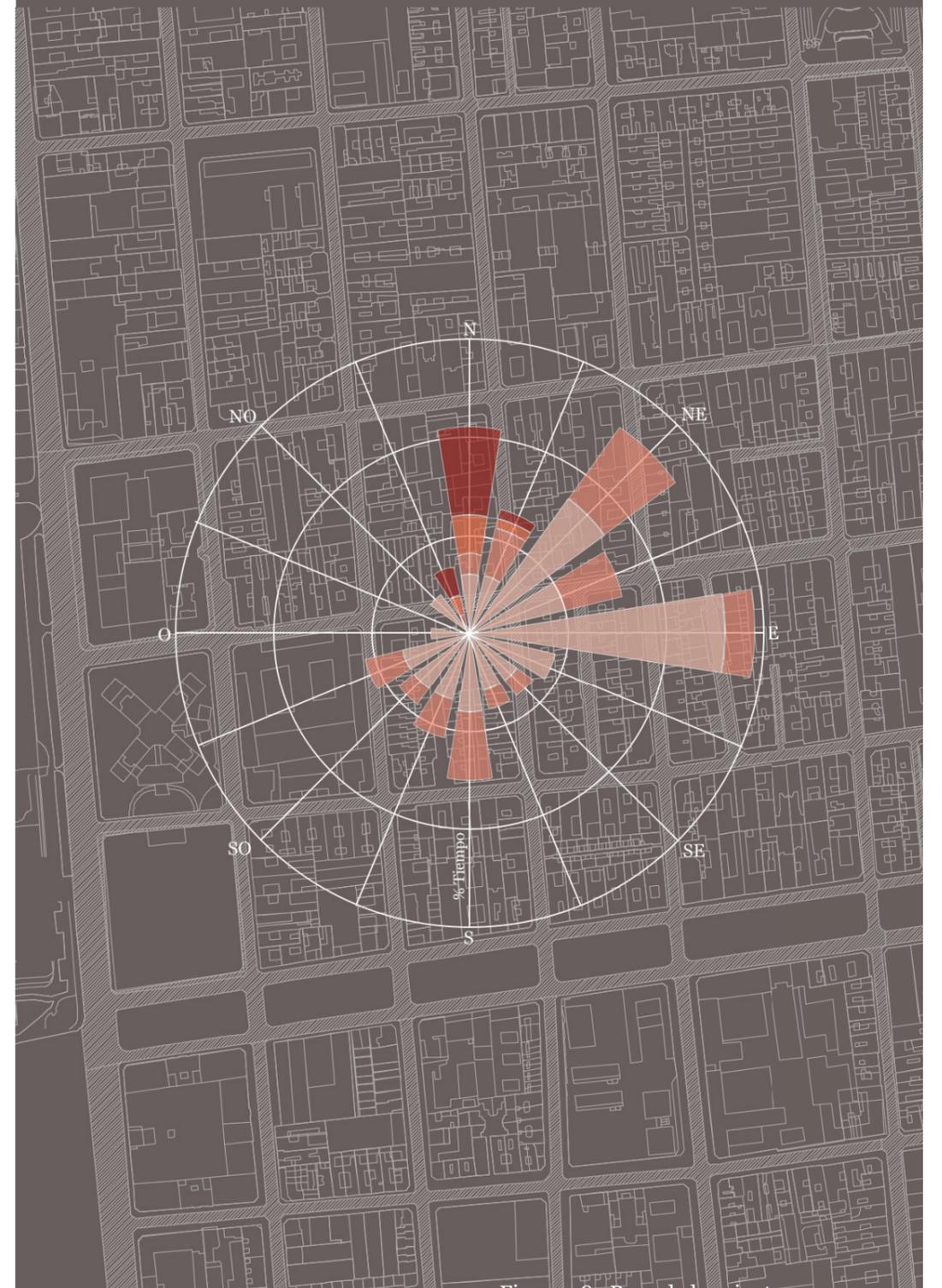


Figura 48. Rosa de los vientos

4.2

Propuesta programática

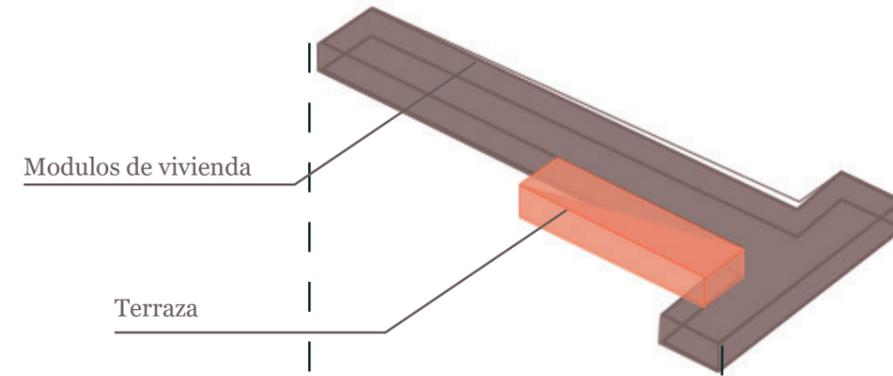
Se proponen 3 tipos de espacios dentro de la co-residencia, estos están condicionados por las necesidades y actividades de la cooperativa Yungay, principalmente considerando los distintos grados de privacidad necesarios.

TIPOS DE RECINTOS

	INTIMO	COMUNITARIO	PÚBLICO
USUARIOS	Residentes por hogar 	Co-residencia completa 36 personas	Escala Barrial Barrio Yungay
CONDICIONES	<ul style="list-style-type: none"> Privacidad Independencia Espacios mínimos 	<ul style="list-style-type: none"> Complementar área íntima Mayor capacidad Generar y albergar comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Punto cultural Posibilidades de comercio Área de reunión
RECINTOS	<ul style="list-style-type: none"> Dormitorio Baño Cocina Americana 	<ul style="list-style-type: none"> Cocina / Comedor Sede social Lavandería Taller productivo Co-work Terraza Área de juegos Huerto 	<ul style="list-style-type: none"> Comedor Espacios multiusos Terraza Local comercial

Figura 49. Detalle tipo de recintos

NIVEL 2



NIVEL 1

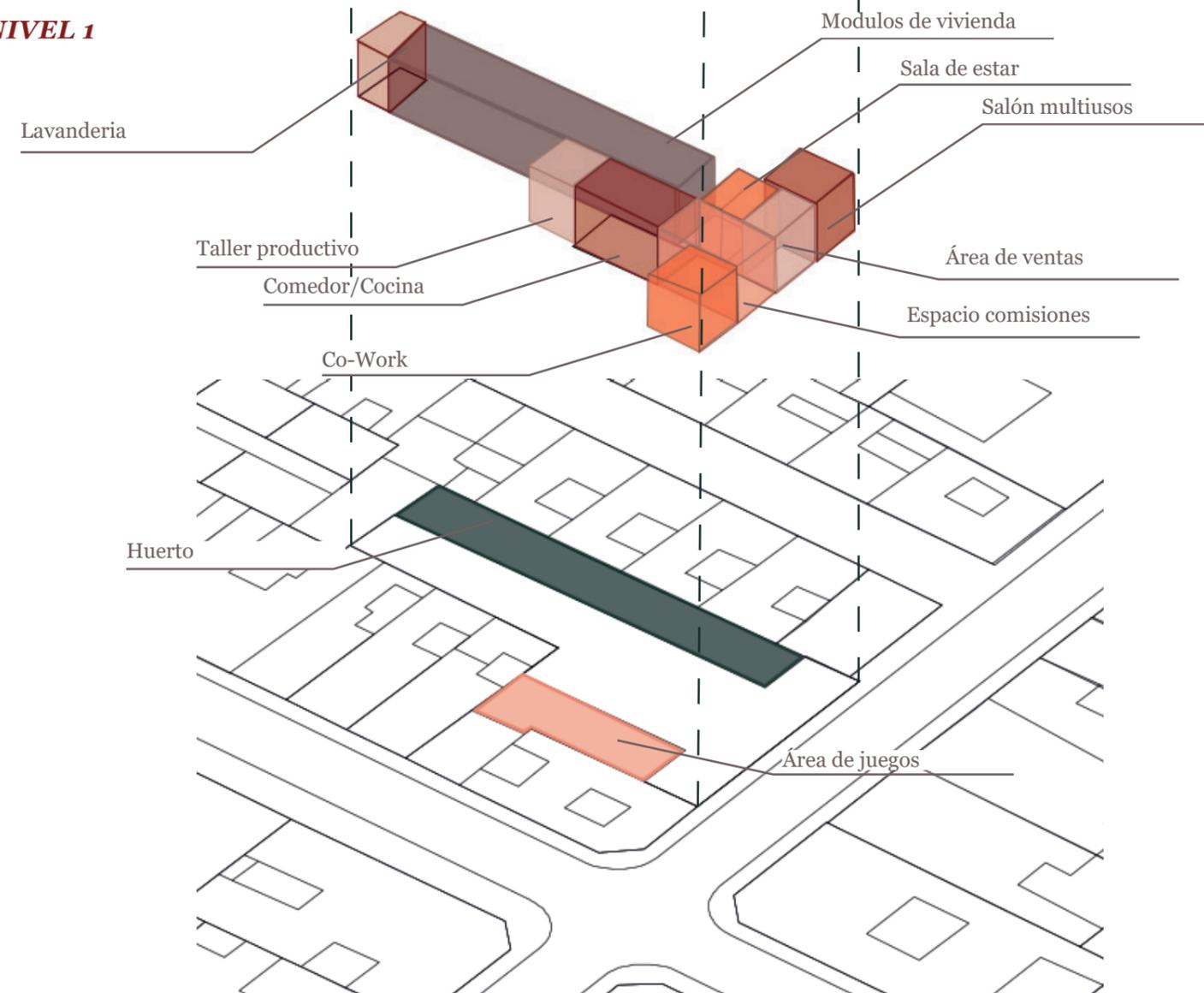


Figura 50. Isometrica programa del proyecto

4.3

Las unidades

Se generan las unidades en base a los requerimientos mínimos necesarios para el espacio íntimo por hogar, además se utilizan los estándares arquitectónicos dispuestos en el D.S. 49 (anexo x), este a su vez considera dimensiones mínimas para la residencia, partiendo desde los 40 m².

La primera tipología está contemplada para hogares de 2 a 3 integrantes, cuenta con 2 dormitorios, estar – comedor, cocina y baño. Cuenta con 48 m² y se generan 7 dentro de la co-residencia y en su conjunto albergaran a 16 personas de la cooperativa.

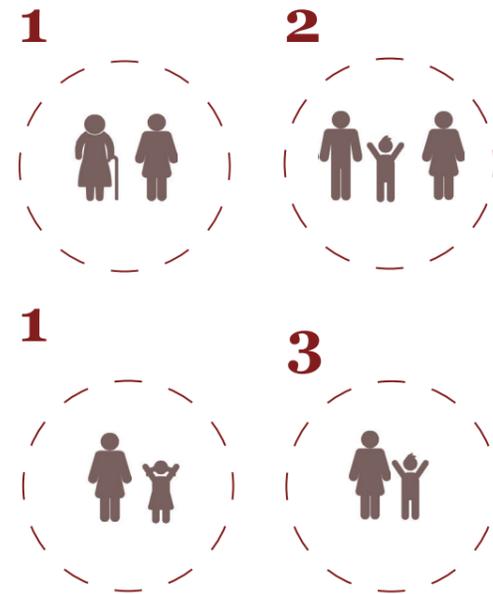


Figura 51. Hogares correspondientes a la unidad

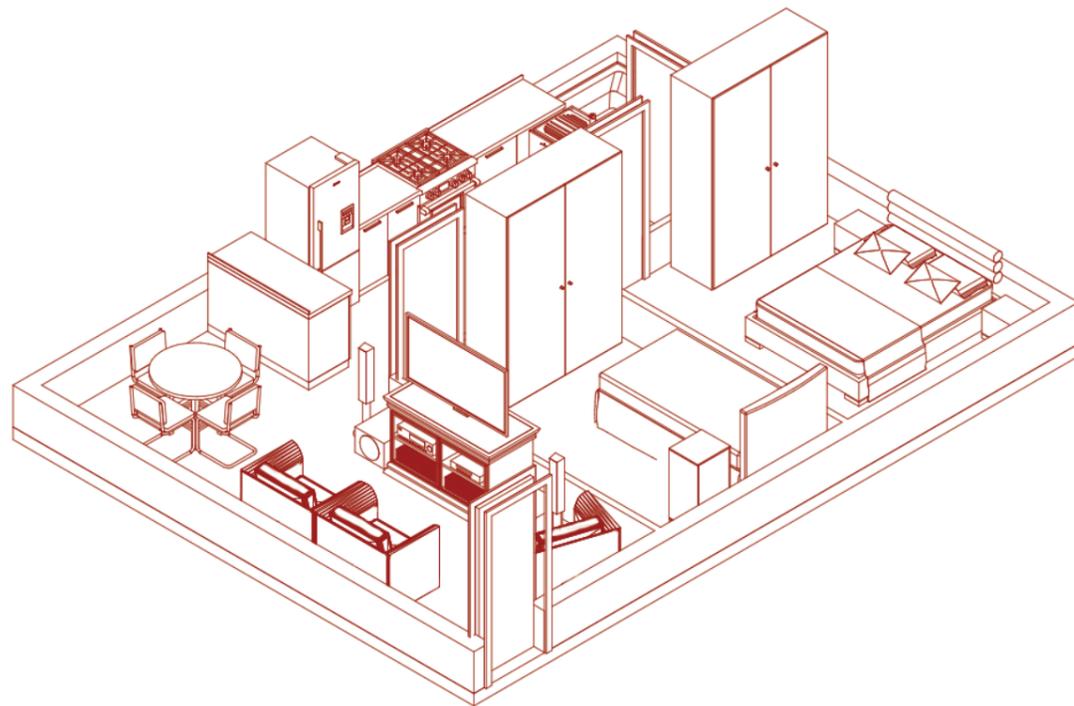


Figura 52. Isométrica unidad 1

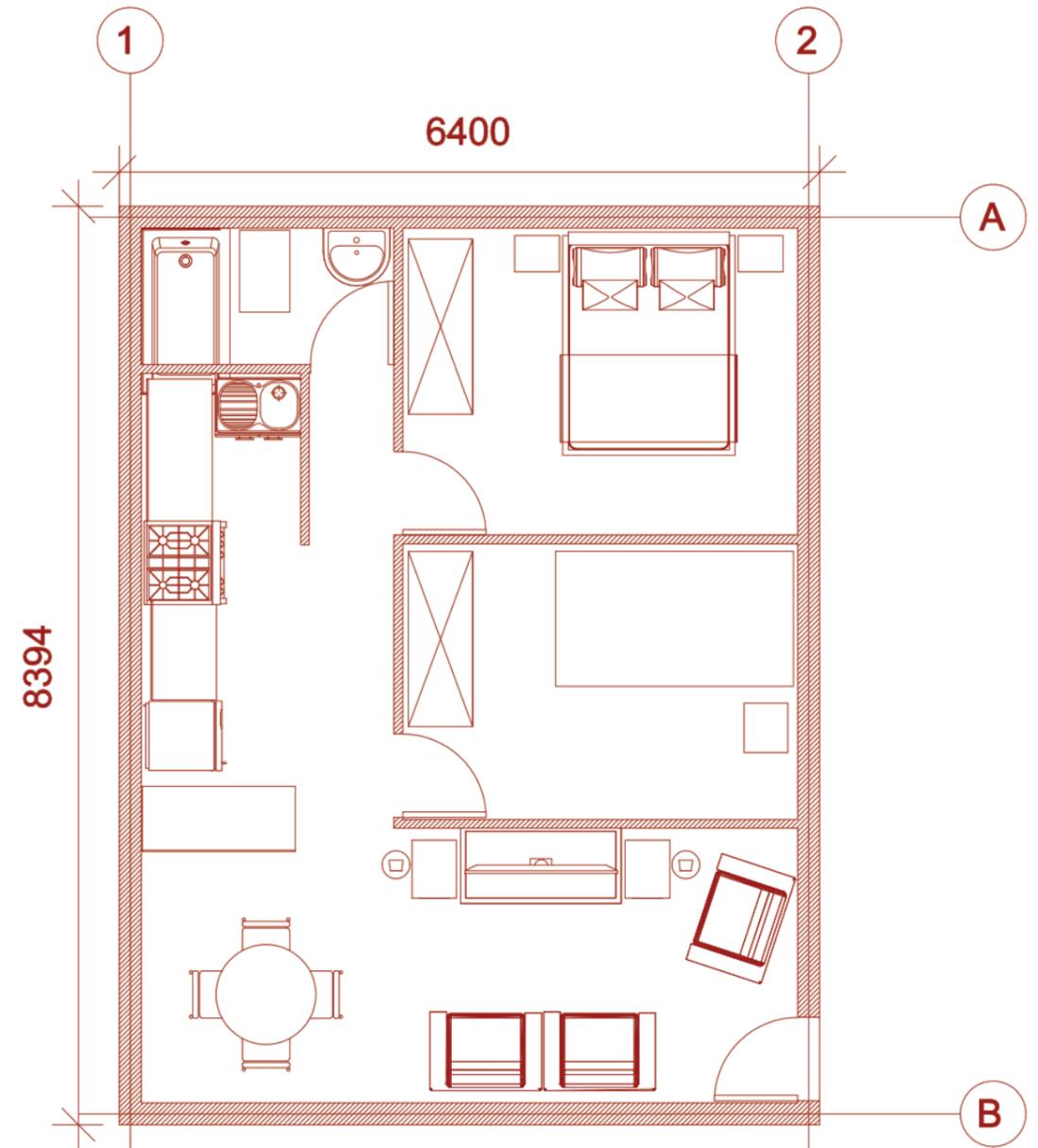


Figura 53. Planta unidad 1



La segunda tipología está contemplada para hogares de 1 a 2 integrantes, cuenta con 1 dormitorios, estar – comedor, cocina y baño. Cuenta con 42 m2 y se generan 5 dentro de la co-residencia y en su conjunto albergaran a 9 personas de la cooperativa.

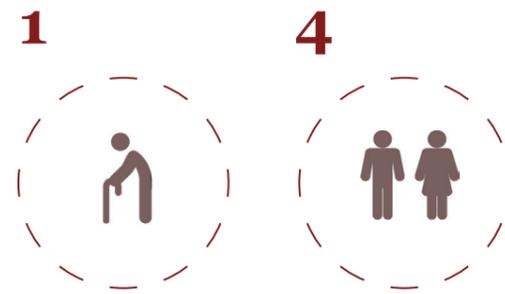


Figura 54. Hogares correspondientes a la unidad

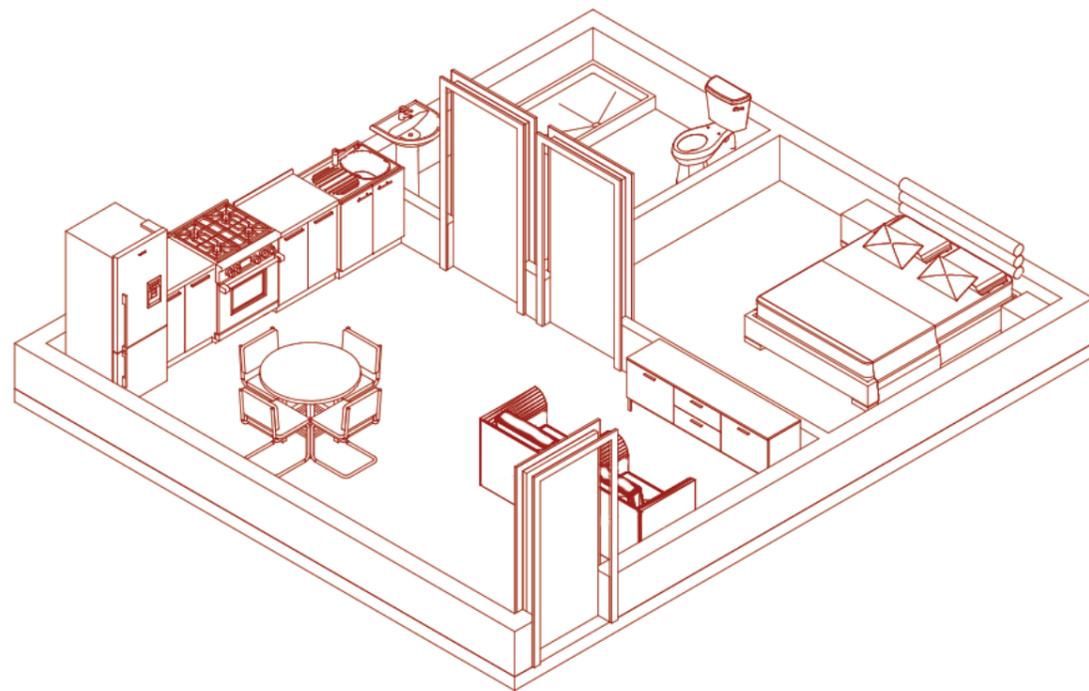


Figura 55. Isometrica unidad 2

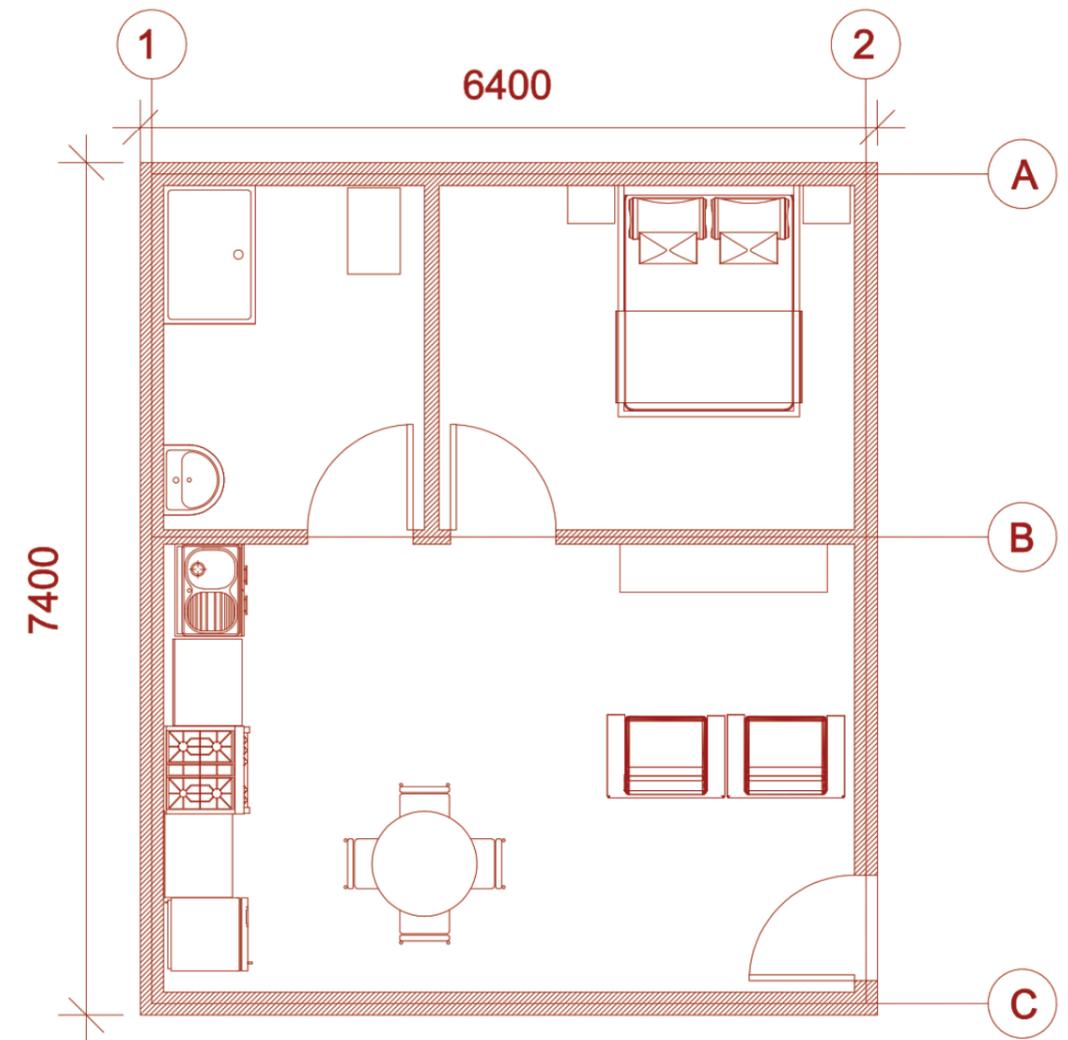


Figura 56. Planta unidad 2



La tercera y última tipología está contemplada para hogares de 3 a 5 integrantes, cuenta con 1 dormitorios, estar – comedor, cocina y baño. Cuenta con 72 m² y se generan 5 dentro de la co-residencia y en su conjunto albergaran a 9 personas de la cooperativa.

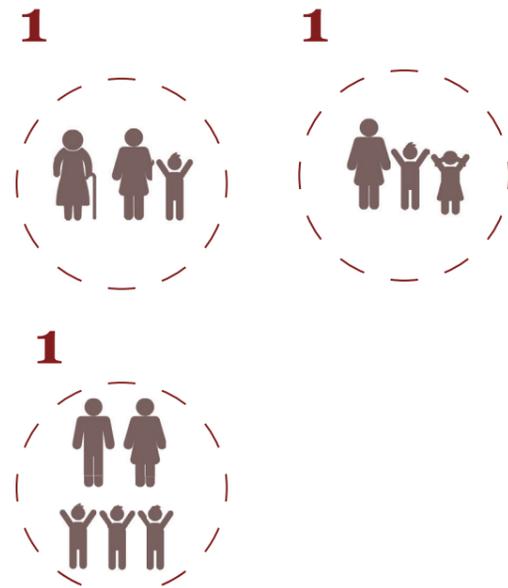


Figura 57. Hogares correspondientes a la unidad

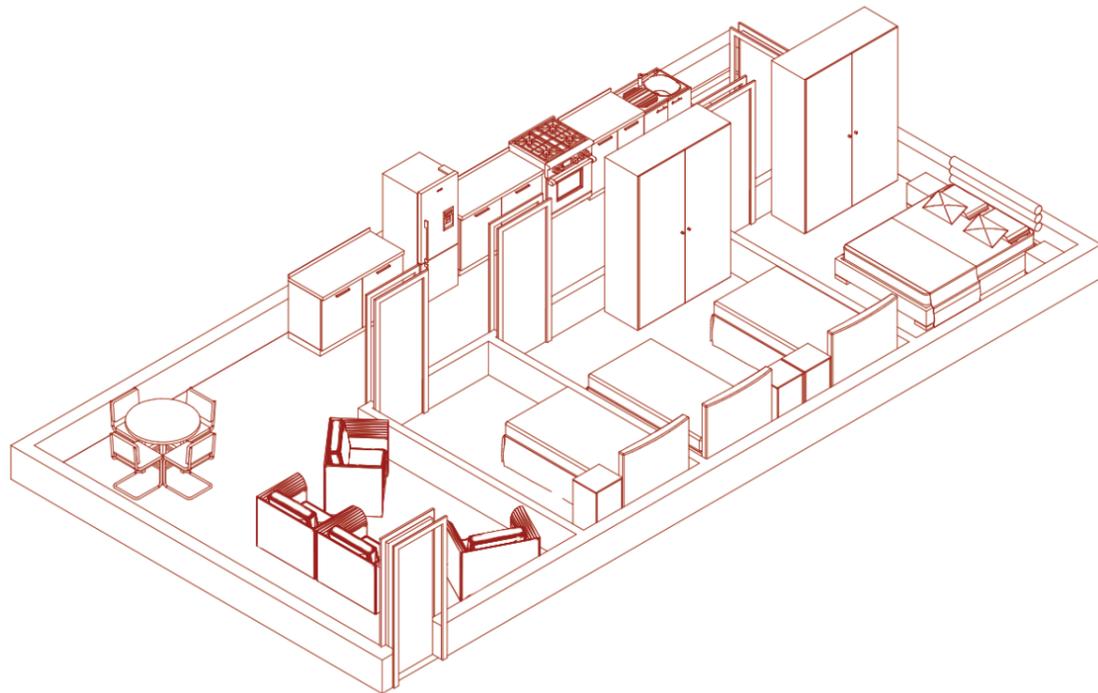


Figura 58. Isometrica unidad 3

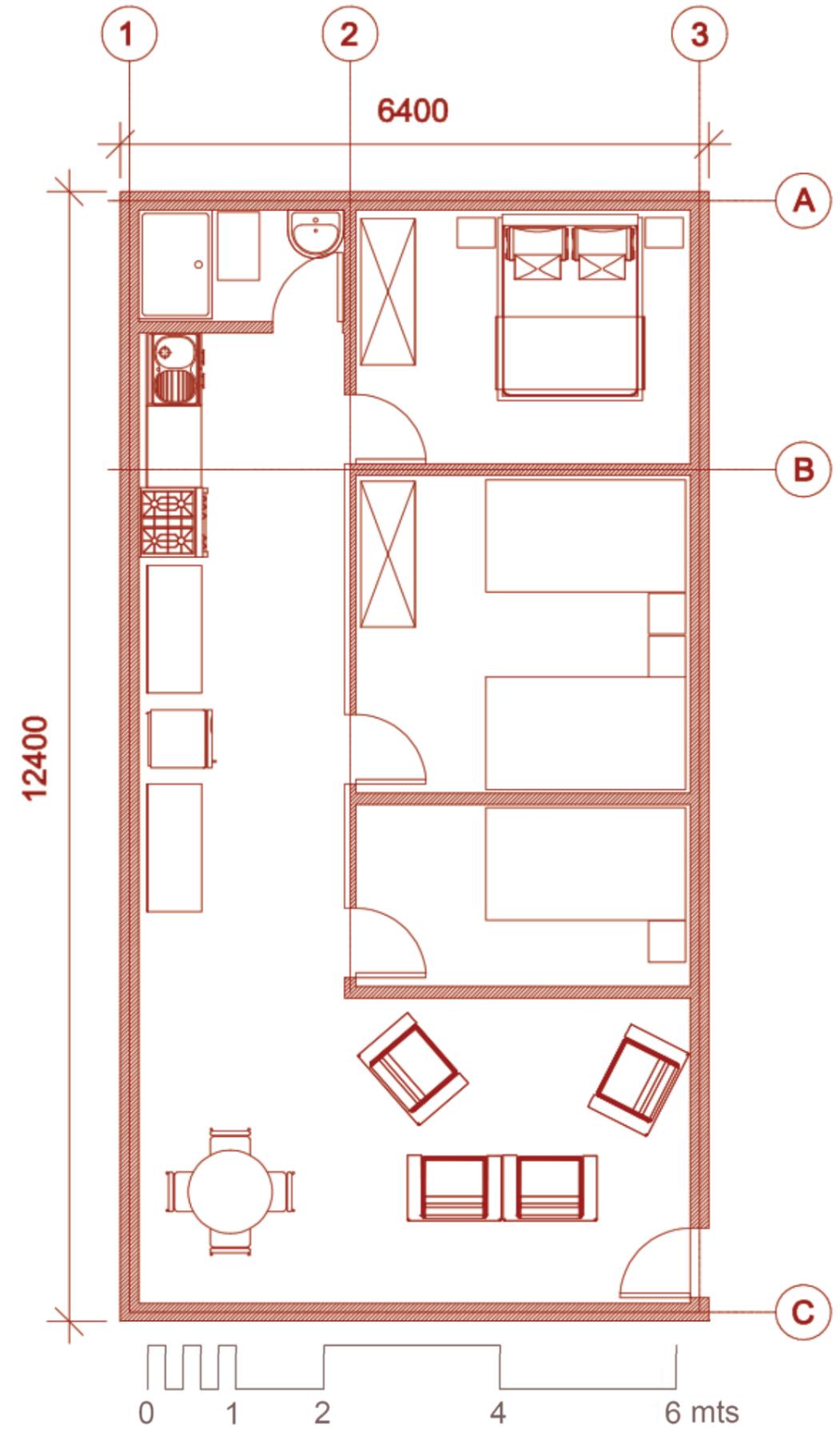


Figura 59. Planta unidad 3

4.4

La comunidad

La comunidad es el eje conductor de este tipo de esta co-residencia, por ende, los programas y recintos pensados para los residentes toman gran importancia dentro del proyecto.

Por ende y considerando las necesidades de la "Cooperativa Yungay" en base a su diario vivir y actividades en torno a su propia comunidad como hacia el barrio. Se desarrollan 2 tipos de recintos de carácter comunitario, esto son catalogados en base a su público; residentes o externos.

Terraza 115 m²

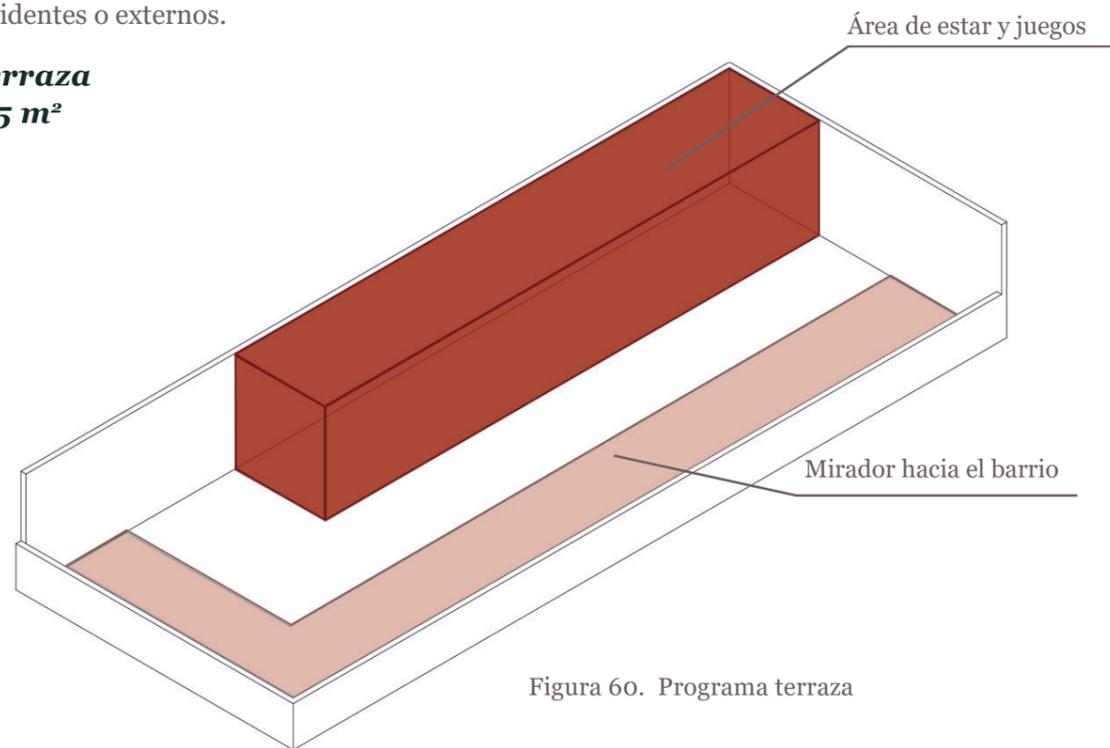


Figura 60. Programa terraza

Lavanderia 12 m²

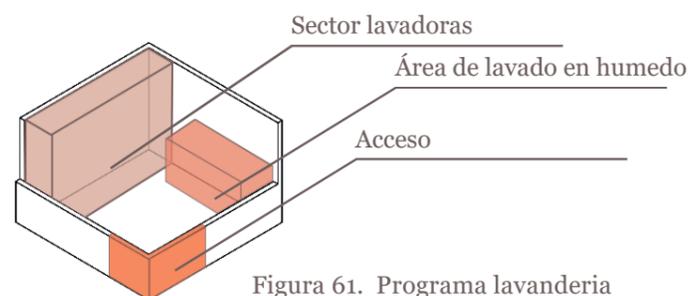


Figura 61. Programa lavanderia

Exclusivo residentes

En estos solo tendrán acceso los residentes, debido a que son programas que complementan el habitar intimo y a su vez son de suma relevancia para la organización y producción interna de la cooperativa.

Taller productivo 23 m²

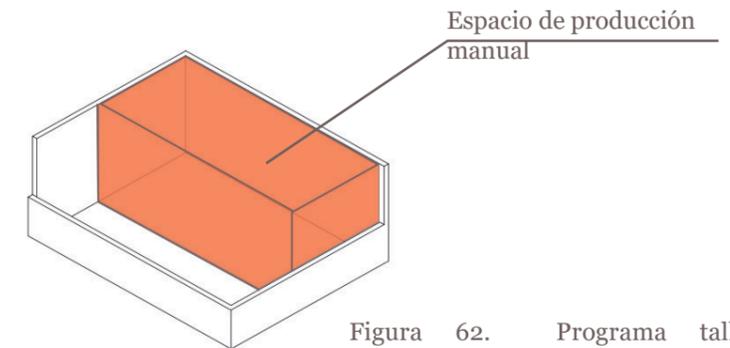


Figura 62. Programa taller productivo

Espacio comisiones 48 m²

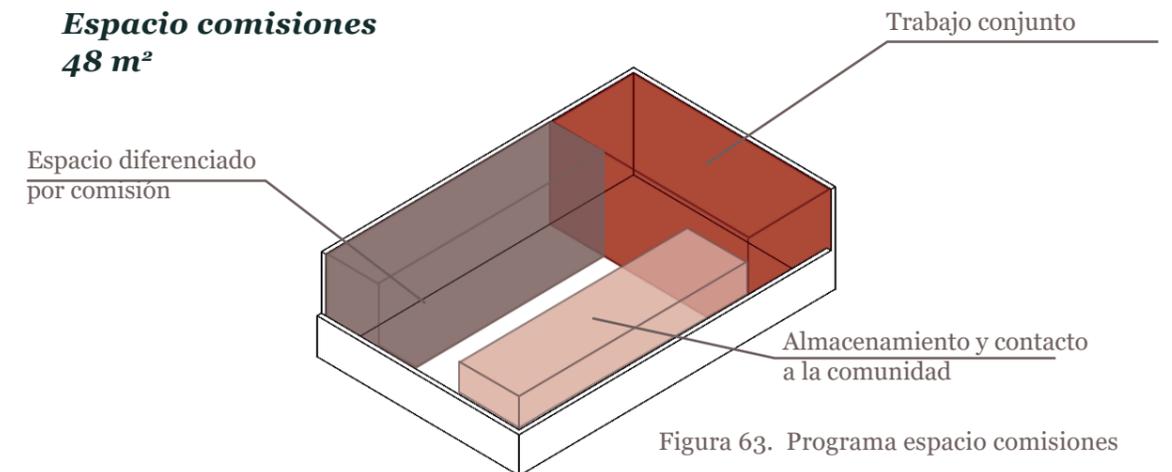


Figura 63. Programa espacio comisiones

Co-Work 37 m²

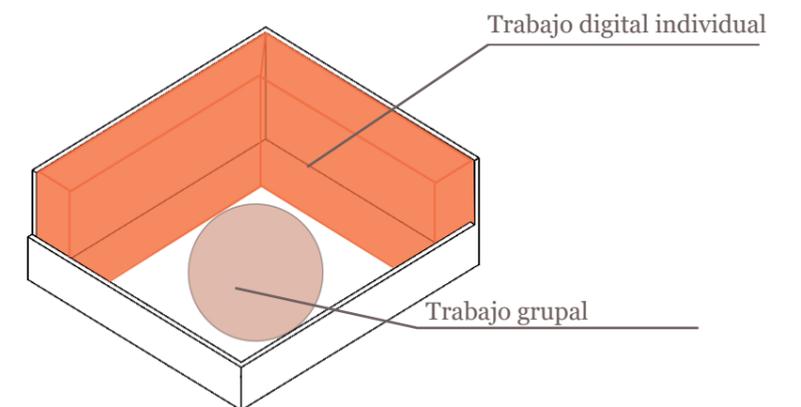


Figura 64. Programa co-work

Comunidad y Barrio

En el caso de este tipo de recintos, además de complementar a la intimidad de la co-residencia y fomentar los lazos dentro de la comunidad, pueden albergar un público externo, pensando en las instancias donde la cooperativa se abre al barrio y genera actividades tanto culturales como económicas.

Comedor / Cocina 56 m²

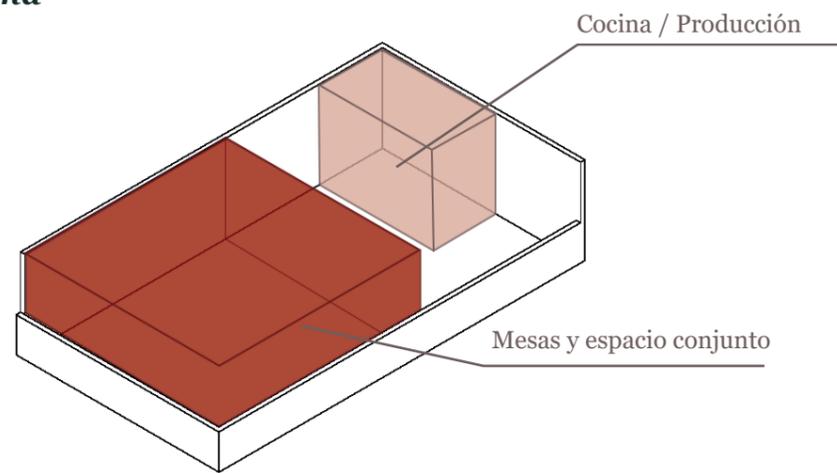


Figura 65. Programa comedro-cocina

Área de ventas 26 m²

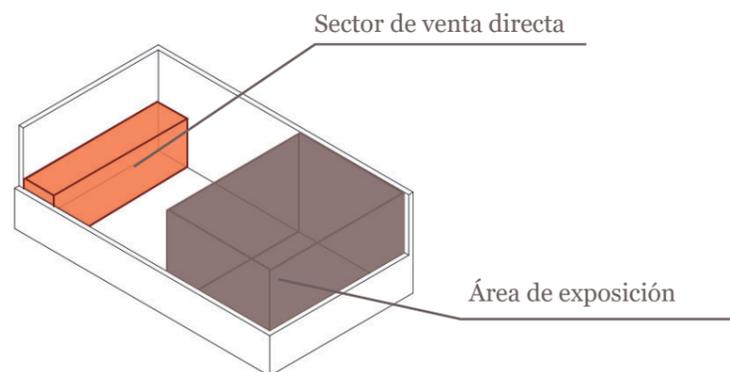


Figura 66. Programa área productiva

Salón multiusos 27 m²

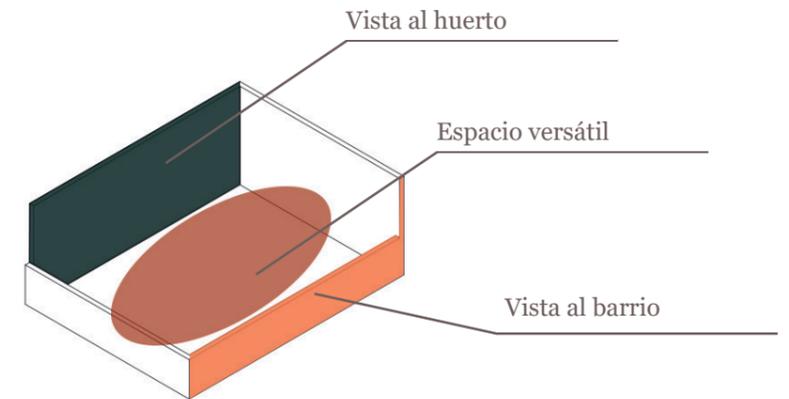


Figura 67. Programa salón multiusos

Sala de estar 48 m²

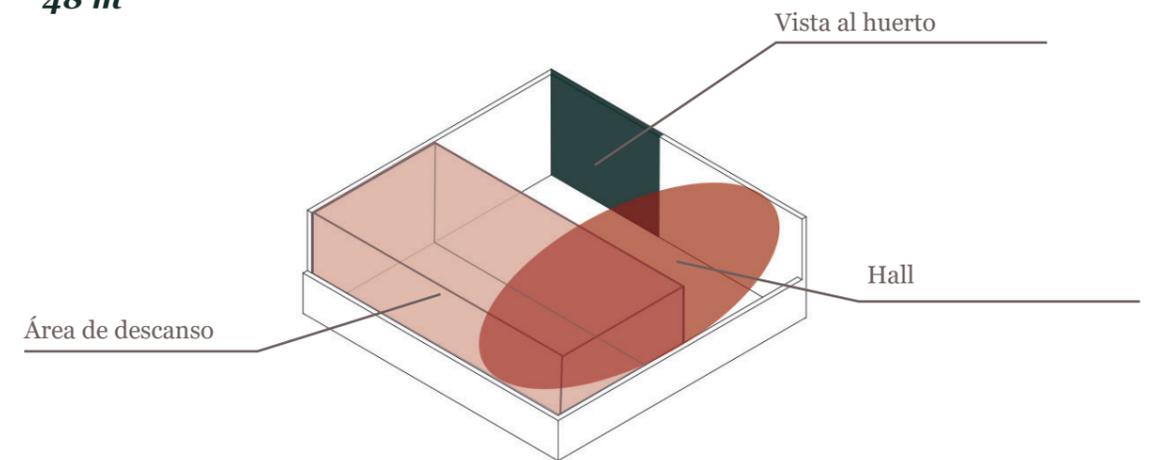


Figura 68. Programa sala de estar

4.5

La Co-residencia

En el caso de la co-residencia en sí, se busca representar como el edificio hace que los recintos converjan generando una fachada principalmente comunitaria, con los espacios íntimos desplegados en el eje longitudinal.

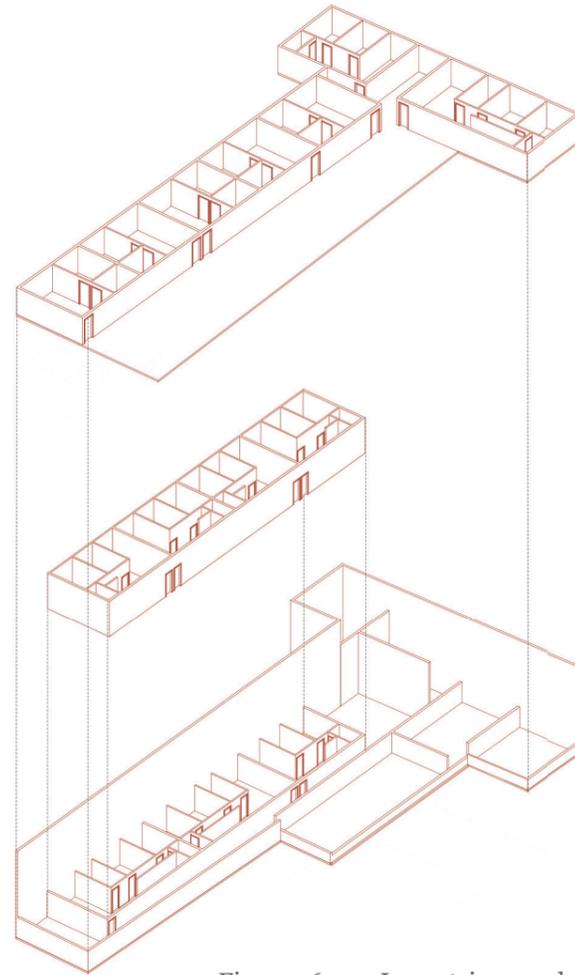


Figura 69. Isometrica explotada proyecto



Figura 71. Planta primern nivel proyecto



Figura 70. Corte longitudinal proyecto

4.6

Criterios de desarrollo sustentable

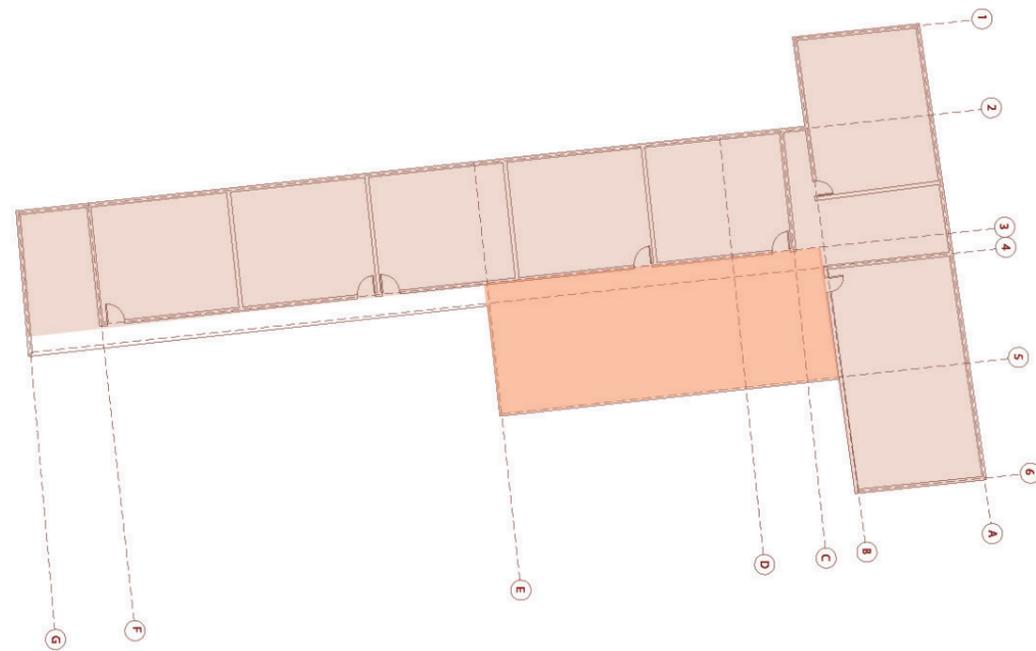
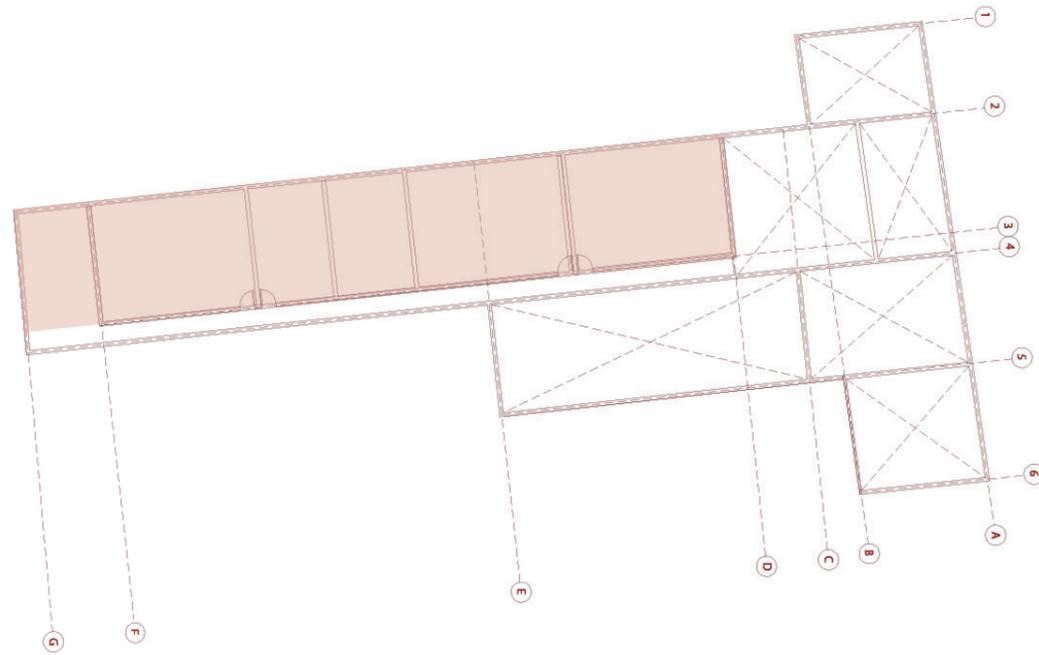


Figura 72. Planta segundo y tercer nivel proyecto

Gestión de aguas

A partir del empleo de circuitos diferenciados; el tradicional de agua potable para las situaciones que realmente requieran dicha calidad, el de aguas negras que son tratadas y reutilizadas para riego, y el de aguas grises que se emplea previo filtrado para el circuito de descargas de inodoros y limpieza de pisos.

Punto limpio

El conjunto contará con un punto limpio de reciclaje en el primer nivel, el cual separa PET transparente, aluminio, vidrio y papel, siendo estas las categorías recogidas por la Municipalidad de Santiago.

Se considera también un espacio para compostaje, el cual es útil para el huerto propuesto.

Energías renovables

Se plantea la aplicación de energía solar mediante el uso de colectores solares planos para el calentamiento de agua y paneles fotovoltaicos para la generación de electricidad destinada a la iluminación en áreas comunes de circulación.

Este punto es posible realizarlo a través del programa de mejoramiento de condominios y barrios D.S. 27 en su capítulo cuarto.

¡Felicitaciones, Vecinos!
En estos tres años del programa Recicla Fácil, hemos reciclado más de 2.392 toneladas de material. Atendemos 44 mil viviendas y durante el 2020 incorporaremos 90 mil nuevas viviendas.

SANTIAGO RECICLA FÁCIL
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SEPARADOS EN EDIFICIOS

Vidrio Reciclado:	1.683.253 Kg
Pet reciclado:	361.445 Kg
Papel Cartón:	334.186 Kg
Promedio de retiro:	más de 15 T/semana

CAMIÓN DE RECICLAJE
• Un camión de reciclaje pasará por tu edificio, 1 vez por semana.
• Llevaremos los residuos a planta de reciclaje en convenio.

¿QUÉ VAMOS A RECICLAR?
Deja el material en la sala de basura de tu piso y el auxiliar de tu edificio los trasladará a los contenedores especiales para el reciclaje.
Separa del resto de tu basura los siguientes productos reciclables:
• Vidrio
• PET
• Papel
• Cartón
• Plástico
• Metal
• Textil

Resumen:
No mezclar papel/cartón con los envases que tuvieron líquido. Incorporar botellas plásticas aplastadas y sin tapa.

¿Qué no se recicla? Cuadernos con tapas y espirales - Servilletas o papeles higiénicos - Farmacarios Autocopiativos - Archiveros - Guías de teléfono y libros empastados - Latas de conservas - Papeles y cajas de cartón con restos de comida - Botellas y latas con líquido en su interior - Envases de detergentes - Tera-pack

Figura 73. Programa santiago recicla fácil. Municipalidad de STGO.



Bibliografía

Adler-Lomnitz, L. (1998). Cómo sobreviven los marginados. Siglo xxi.

Adler-Lomnitz, L., & LIZAUR, M. P. (1986). La gran familia como unidad básica de solidaridad en México. In Anuario Jurídico XIII: Primer Congreso Interdisciplinario sobre la Familia Mexicana (pp. 147-164).

Adler-Lomnitz, L. (2013). Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana. FLACSO México.

Araos, C. (2016). El allegamiento o la proximidad invisible. Aportes etnográficos al estudio del espacio doméstico en contexto de pobreza urbana en Chile. Los invisibles. ¿Por qué la pobreza y la exclusión dejaron de ser prioridad, 195-230.

Cisternas, C. (2020, Agosto 25). Cooperativas en Chile: Origen e Historia hasta nuestros días. Oficios Varios. Retrieved Julio 12, 2022, from <https://www.oficiosvarios.cl/cooperativas-en-chile-origen-e-historia-hasta-nuestros-dias/>

COLONELLI-PEREZ-COTAPOS, P. A., JIRON-MARTINEZ, P. A., TORO-BLANCO, S. A., GOLDSACK-JARPA, L. P., HORMAZABAL-POBLETE, N. A., SARMIENTO-MARTINEZ, P. C., ... & MARTINEZ, L. (2004). BIENESTAR HABITACIONAL GUIA DE DISEÑO PARA UN HABITAT RESIDENCIAL SUSTENTABLE.

Escallón, C., & Rodríguez, D. (2010). Las preguntas por la calidad de la vivienda: ¿quién las hace?, ¿quién las responde?. Dearq. Revista de Arquitectura, (6), 6-19.

Forster, A. C. (2019). Operación Piloto: Santiago en tres actos. Revista 180, (43).

Ganassoli, N. (2021). Estudio de caso: Coviun. Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, experiencias compartidas en relación a la vivienda, en la Ciudad Vieja de Montevideo.

Instituto nacional de estadísticas (INE). (2018) Síntesis de resultados censo 2017.

Jarvis, H. (2013). Contra la 'tiranía' de la vivienda unifamiliar: ideas de Christiania a los 40. Género, lugar y cultura , 20 (8), 939-959.

Jelin, E. (1984). Familia y unidad. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

Urrutia, J. P., & Cáceres Ledesma, M. (2019). Co-residencia: independencia en la restricción. ARQ (Santiago), (101), 108-119.

López, M. M. (2014). Mejoras habitacionales en Chile, 1990-1998. Crecimiento económico y política social con elevada desigualdad de la renta. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 7(13), 102-115.

Tapia, R., Araos, C., & Salinas, C. (2012). Condominios familiares. Una alternativa de solución residencial para familias allegadas en lotes tipo 9x18. Propuestas para Chile, Concurso de Políticas Públicas, 101-139.

Urra, V. C. Vivienda Colaborativa en Chile: Una Exploración de Oportunidades y Barreras.

Urrutia Muñoz, J. P., & Cáceres Ledesma, M. E. (2020). Estrategias de co-residencia en el área pericentral de Santiago de Chile. Revista 180, (45), 98-111.

Urrutia, J. P., Correa, J., & Alt, I. (2020). A pesar del Estado y el Mercado. Informalidad habitacional y convivencia como estrategia de resistencia. ARQ (Santiago), (106), 120-129.

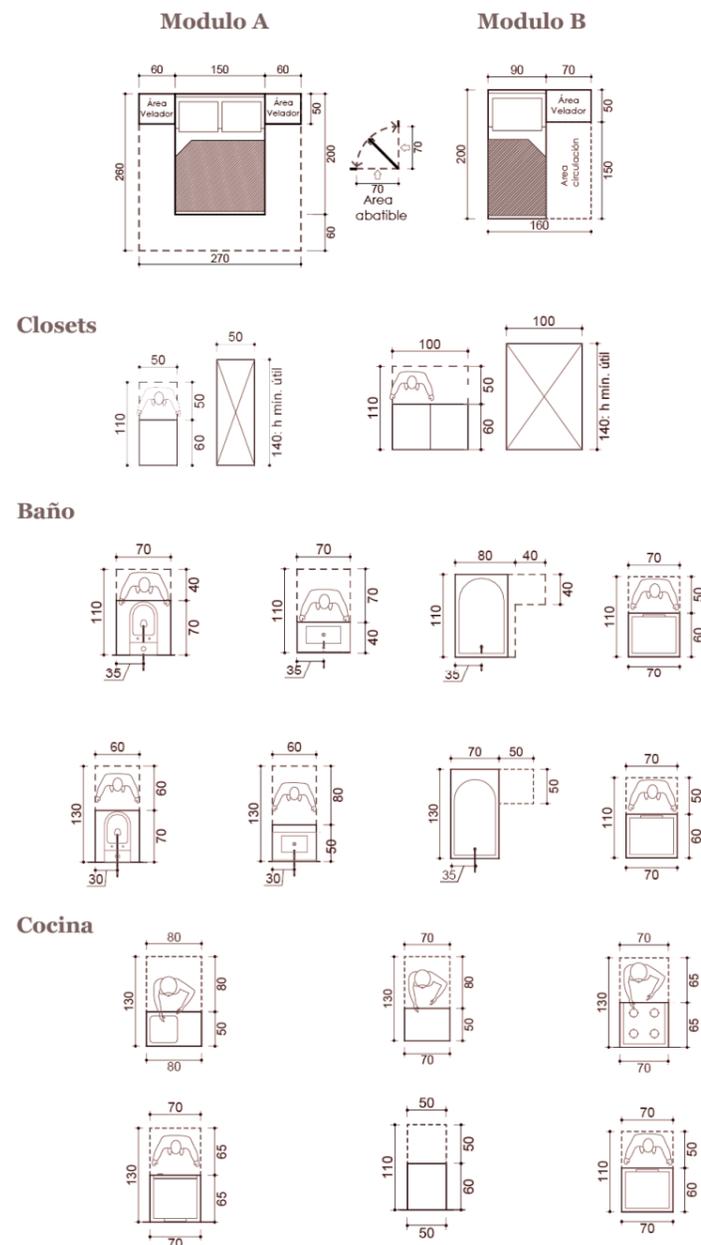
Valenzuela, F. propuestas de política pública para apoyar el desarrollo de cooperativas de vivienda autogestionarias en Chile.

VI

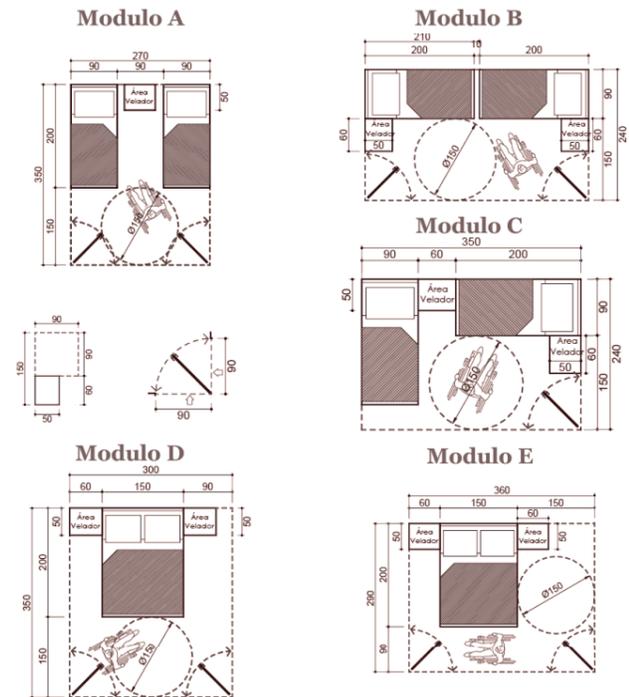
Anexos

CUADRO NORMATIVO Y TABLA DE ESPACIOS Y USOS MINIMOS PARA EL MOBILIARIO

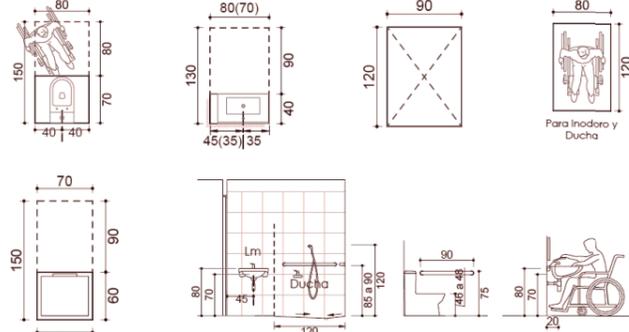
<u>Tipo Dormitorio</u>	<u>Mobiliario Mínimo</u>	<u>Sup. Mín.</u>	<u>Ancho Mín.</u>	<u>Tipo Dormitorio</u>	<u>Mobiliario Mínimo</u>
1) Principal	1 Módulo A+ 1 puerta+ 2 closet simple o 1 fusionado	14.3 m ²	260	1) Principal	1 cama 2 plazas + 2 veladores + 1 Puerta con área abatible + 2 Closet Simple o 1 fusionado con área de uso de 90 x 90 cm + 1 área de giro para silla de rueda.
2) Segundo	2 Módulos B+ 1 puerta+ 2 closet simple o 1 fusionado	14.3 m ²	220	2) Segundo	2 camas de 1 plaza + área veladores + 1 Puerta con área abatible + 2 Closet Simple o 1 fusionado con área de uso de 90 x 90 cm + 1 área de giro para silla de rueda.
3) Construido adicional	1 Módulo B+ 1 puerta+ 1 closet simple	4.5 m ²	160		



Dormitorio accesible



Baño accesible



Escaleras

